

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**15 de febrero**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

## **Seguimiento Medios de Comunicación. 15 de febrero**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**CCOO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO

#### COPE Pamplona

**14/02/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 96 seg**

**VARIOS SINDICATOS Y ORGANIZACIONES RODEARÁN EL PARLAMENTO DE NAVARRA EL PRÓXIMO JUEVES 21 DE FEBRERO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PLENO MONOGRÁFICO SOBRE EL DESEMPLEO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ISRAEL GONZÁLEZ (ASAMBLEA DE PARADOS) Y MANUEL MEDINA (CNT).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=99ca124232380f10bc5e7ae790ed6a773/20130214QI04.WMA/1360914794&u=8235>

**14/02/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 49 seg**

**ESTA MAÑANA DIFERENTES COLECTIVOS E INSTITUCIONES DE SAKANA SE HAN CONCENTRADO FRENTE AL GOBIERNO DE NAVARRA PARA EXIGIR INVERSIONES Y APOYO A INICIATIVAS SOCIOECONÓMICAS PARA LA ZONA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE GAIZKA HUARTE (LAB).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=cc2b690dd719702c45e5cc19723761d3/3/20130214QI05.WMA/1360914794&u=8235>

#### Radio Euskadi

**14/02/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 52 seg**

**UNA VEINTENA DE SINDICATOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES HAN LLAMADO A RODEAR EL PARLAMENTO NAVARRO EL PRÓXIMO DÍA 21, CUANDO SE CELEBRA UN PLENO MONOGRÁFICO SOBRE EL DESEMPLEO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ISRAEL GONZÁLEZ (COLECTIVO DE PERSONAS EN PARO).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=57f6e708932beb109295baaa80211622/3/20130214KJ03.WMA/1360914794&u=8235>

**14/02/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 24 seg**

**HOY HA TENIDO LUGAR UNA CONCENTRACIÓN ANTE EL PALACIO DE DIPUTACIÓN POR PARTE DE COLECTIVOS DEL VALLE DE SAKANA QUE HAN DEMANDADO UN PLAN DE REINDUSTRIALIZACIÓN URGENTE PARA LA ZONA.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=50fe7b18b53e3056572551b3b9197eaa/3/20130214KJ04.WMA/1360914794&u=8235>

#### RNE-1

**14/02/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 122 seg**

**'RODEA EL PARLAMENTO, QUE SE ESCUCHE LA VOZ DE LA CALLE' ES EL LEMA QUE HAN ESCOGIDO ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, CNT Y COLECTIVOS DE PARADOS PARA CONVOCAR EL DÍA 21 DE FEBRERO UNA GRAN MOVILIZACIÓN.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ISRAEL GONZÁLEZ (ASAMBLEA DE PERSONAS EN PARO) Y MANUEL MEDINA (CNT).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=ec33f8dca35f9cd5f393eb7ce331d9cb/3/20130214RB05.WMA/1360914794&u=8235>

**14/02/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 115 seg**

**REPRESENTANTES POLÍTICOS, SINDICALES Y SOCIALES DE SAKANA SE HAN CONCENTRADO FRENTE AL GOBIERNO DE NAVARRA PARA EXIGIRLE UNA MAYOR IMPLICACIÓN EN AYUDAS A LA ZONA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE GARAZI URRESTARAZU, ALCALDESA DE ALSASUA, Y GAIZKA HUARTE (LAB).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=b5843347773d97b35025a99220c79f11/3/20130214RB06.WMA/1360914794&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### Navarra Televisión

**14/02/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 36 seg**

**SINDICATOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES HAN LLAMADO HOY A RODEAR LA CÁMARA NAVARRA EL PRÓXIMO DÍA 21. DESDE LA ASAMBLEA DE PERSONAS EN PARO REIVINDICAN POLÍTICAS DE EMPLEO DISTINTAS A LAS QUE SE ESTÁN APLICANDO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=1a04df37cdeb0b20436851335dc09f22d3/20130214BA04.WMV/1360914825&u=8235>

**14/02/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 114 seg**

**EN ESTELLA ESTÁN PREOCUPADOS POR LA CIFRA DE PARO EN LA ZONA, UNAS 5.000 PERSONAS. LOS SINDICATOS HAN PEDIDO HOY QUE NO HAYA MÁS DESPIDOS, PERO LO CIERTO ES CADA VEZ CIERRAN MÁS EMPRESAS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE VECINOS.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=7972d4440e2d1561a5b1ee8d7b55c81/3/20130214BA05.WMV/1360914825&u=8235>

### TVE-1

**14/02/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 57 seg**

**TRABAJADORES Y REPRESENTANTES INSTITUCIONALES DE SAKANA SE HAN CONCENTRADO FRENTE AL PALACIO DE NAVARRA PARA PEDIR QUE EL GOBIERNO FORAL SE IMPLIQUE EN BUSCAR SOLUCIONES A ESA ZONA.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE GARAZI URRESTARAZU, ALCALDESA DE ALSASUA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=3ad0f505d33e7c17279842d796b6e670/3/20130214TA06.WMV/1360914825&u=6235>

**14/02/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 91 seg**

**DECENAS DE COMITÉS DE EMPRESA DE LA ZONA DE ESTELLA Y LOS SINDICATOS UGT, CCOO Y LAB HAN CONVOCADO UNA MANIFESTACIÓN PARA EL SÁBADO EN LA CIUDAD DEL EGA EN PROTESTA POR DESEMPLEO Y POR SITUACIÓN LABORAL.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE SERGIO AYÚCAR, TRABAJADOR DE BSH Y DE JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ, TRABAJADOR DE BODONABE.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=db29f8e1b4b37aae461a70a32c3fbc84/3/20130214TA07.WMV/1360914825&u=8235>

**14/02/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 108 seg**

**FACILITAR A LOS ESTUDIANTES Y LICENCIADOS EL ACCESO AL EMPLEO ES EL OBJETIVO DEL FORO QUE LA FUNDACIÓN EMPRESA-UNIVERSIDAD DE NAVARRA HA ORGANIZADO ESTA MAÑANA.**

**DESARROLLO:CUMPLE 21 AÑOS Y SE HA CONVERTIDO EN EL MÁS VETERANO DE ESPAÑA. EN ESTA OCASIÓN 30 EMPRESAS BUSCAN CANDIDATOS. DECLARACIONES DE NURIA ASCUNCE, COORD. DE EMPLEO DE LA FUND. EMPLEO-U. DE NAVARRA, DE ESTUDIANTES Y DE EMPRESAS.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=ebbcf982ad1df4f3f850c9ebf810e94/3/20130214TA08.WMV/1360914825&u=8235>

## Goñi justifica su gestión en CAN en una carta enviada a 400 personas

Se defiende de las críticas en vísperas de acudir al Parlamento de Navarra

El texto está dirigido a profesionales, empresarios, políticos y agentes sociales

NAVARRA 22

A solo unos días de comparecer en el Parlamento para explicar su gestión, el exdirector de Caja Navarra, Enrique Goñi, ha enviado una carta a unas 400 personas en la que respalda cada una de las decisiones tomadas. Justifica la estrategia de expansión de la entidad, la apertura de oficina en Washington, los viajes internacionales con empresarios o la salida a Bolsa de Banca Cívica.

## Barcina y Catalán suben el tono crítico en su pugna por presidir UPN

Viñes y Polo proponen listas cerradas para elegir a los tres máximos dirigentes

NAVARRA 23

## La empresa de las villavesas reclama dos millones

• TCC alega una bajada de viajeros y Mancomunidad valora rescindir el acuerdo

PAMPLONA 34

## El suelo ya no traga más agua en Navarra

• En el mes de enero han caído casi dos tercios de lo habitual en todo un año

COMARCAS 35

## Compran con tarjetas falsas en 32 tiendas de Pamplona

NAVARRA 20



Operarios y curiosos observan ayer el estado derruido del baluarte de Labrit desplomado ayer.

JAVIER SESMA

## El baluarte de Labrit se derrumba

Se restauraba desde diciembre y el deslizamiento, por las lluvias, no dejó heridos

PAMPLONA 33

## La policía investiga la extensión del espionaje político en Cataluña

Interior asegura que hay mucha información y que las escuchas pudieron afectar a varios partidos

NACIONAL 4

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	49
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	51
OPINIÓN	15	CARTELERA	60
NAVARRA	20	FARMACIAS	63
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	63

### MAÑANA

Suplemento  
Medicina, salud y  
farmacia



Pistorius participó en los Juegos de Londres. AFP

## Pistorius, acusado de matar a su novia

• Tras un discusión en el domicilio de Pretoria cuatro balas impactaron en el modelo sudafricana

DEPORTES 43



# El PP ocultó que Bárcenas siguió en nómina del partido hasta diciembre

## Los populares defienden el finiquito y aseguran que no es algo irregular

El partido dice que pagó una "indemnización por resolución de contrato de trabajo" pero abonó el IRPF y la Seguridad Social

El PP se negó a mostrar los papeles de la liquidación de Bárcenas que avalaran el pago prorrateado en dos años

MELCHOR SÁIZ-PARDO  
Colpisa. Madrid

Luis Bárcenas fue empleado del PP, con cotizaciones y pagos de IRPF incluidos, hasta diciembre de 2012, según confirmaron responsables de la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social. El PP decidió mantener en secreto que el extesorero seguía en nómina como un trabajador más aunque no realizaba labor alguna que se conozca pese a las graves imputaciones. El partido sólo decidió romper esa relación laboral hace un mes y medio, apenas días después de que el Gobierno supiera de los 22 millones de euros depositados en Suiza.

Nunca hubo un "finiquito" como alega el PP, al menos no un "finiquito" como lo entiende el común de los mortales: un dinero que se paga de una sola vez o en varios pagos al empleado y que pone punto final a una relación laboral.

El PP, explicaron fuentes conocedoras del proceso, llegó a un pacto con el hombre que gestionó sus cuentas durante 23 años para que siguiera en nómina, eso sí sin que trascendiera. El acuerdo era sencillo. Bárcenas, como hizo el 8 de abril de 2010, renunciaba con "carácter definitivo a sus funciones como tesorero del partido" y solicitaba la "baja temporal como militante de la formación".

El PP agradecería públicamente los servicios prestados y, en secreto, garantizaba que su continuidad como empleado del parti-



Luis Bárcenas después de una de sus declaraciones ante la Fiscalía Anticorrupción.

EFE

do. Era el mismo acuerdo al que se llegó con el también imputado en el caso Gürtel, Jesús Sepúlveda, al que sólo se despidió la pasada semana tras conocerse que estaba a sueldo del PP por unos trabajos que nadie es capaz de precisar.

Este pacto es el que explicaría que Bárcenas siguiera frecuentando la sede de la calle Génova de Madrid y que tuviera una sala, la Andalucía, para almacenar su documentación.

Con esta maniobra, apuntan responsables de la Seguridad Social, el PP no incurrió en ningún fraude a la administración al cotizar por Bárcenas. De haber pagado su Seguridad Social sin relación laboral hubiera sido una irregularidad "muy grave" recogida en la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social. El PP tenía que pagar la Seguridad Social

porque el también exsenador era su empleado. Es más, fuentes de la Agencia Tributaria revelaron ayer que durante todo el 2011 el PP retuvo de forma periódica cantidades a cuenta del IRPF de Bárcenas y en un finiquito no hay retenciones. Los datos del 2012 aún no están computarizados.

### Capítulo de indemnizaciones

Por eso, el PP no quería hacer público cuál había sido la cifra que había pagado por el despido. Simplemente no había "finiquito" que enseñar porque, aunque en su comunicado los populares hablan de indemnización, lo hacen en término coloquial porque técnicamente no era tal.

El partido sólo podría haber mostrado las nóminas de Luis Bárcenas. A pesar de reiterar la petición de enseñar los papeles de

la liquidación de Bárcenas, el PP volvió a negarse ayer una vez más a hacer público un solo documento. Diversos expertos tributarios alertaron ayer de que de haber sido cierto el fin de la relación labo-

### CLAVES

■ **"Algo habitual", según Floriano** El extesorero Luis Bárcenas, aseguró ayer Carlos Floriano en el Congreso, recibió "un pago de una indemnización que se iba a hacer mensualmente y el abono de los gastos de la Seguridad Social. No es ni la primera vez que se hace ni supongo que será la última, es algo que se viene haciendo y lo hizo el PP".

ral entre el PP y Bárcenas en 2010 y el pago de un finiquito prorrateado en dos años, las cuentas y balances anuales hechas públicas por la formación política la semana pasada habrían estado falseadas.

En el documento referido al 2011, año en el que Bárcenas debería haber cobrado como mínimo más de 200.000 € en concepto de despido, el PP solo recoge en el capítulo de "indemnizaciones" la cantidad de 170.098.

Hay que tener en cuenta que en ese apartado también entrarían las indemnizaciones de trabajadores del PP despedidos en ese ejercicio no solo la del extesorero. Portavoces del partido reconocieron ayer que el dinero que se pagó aquel año a Bárcenas salió de la partida de sueldos y salarios. Un origen legal al tratarse de un trabajador más.

## RELACIONES LABORALES

Al PP le corresponde aclarar el dilema planteado por el exministro de Trabajo socialista Valeriano Gómez, acerca de la situación laboral y los pagos a la Seguridad Social a favor del extesorero Luis Bárcenas. "Si se ha mantenido una situación en la que el empleador, en este caso el PP, pagaba las cotizaciones de su extesorero sin tener una relación laboral, eso es un infracción muy grave, y si la tenía, entonces no es cierto que lo despidiera en su día", plantea Gómez.

El dilema parece bastante fácil de aclarar. Basta con que la Inspección de Trabajo realice las consultas pertinentes en los archivos de la Seguridad Social y se determine en concepto de qué ha pagado el PP las cotizaciones sociales de Bárcenas. Puede que, al exigir esos pagos, el extesorero quisiera dar

una sensación de normalidad dentro de la anomalía, la de un trabajador que se queda sin ingresos que le pide un favor o fuerza a su antigua empresa y que esperaba que no se descubriera la cuenta millonaria que poseía en Suiza.

A la vista de las cada vez más excepcionales circunstancias que concurren alrededor del caso Bárcenas, conectado con el caso Gürtel, y a pesar de la instrucción del presidente del Gobierno a sus parlamentarios de que "no entren en juegos y enredos" sobre este asunto, cada vez más se echa en falta una actuación judicial decidida del PP sobre su extesorero. Cada información relacionada con Bárcenas arroja más incertidumbre sobre los acuerdos y circunstancias que rodearon su salida -o no- de la calle Génova y su capacidad para influir en las decisiones

### ANÁLISIS

Fernando Lussón

que le atañen sobre los dirigentes de un partido al que seguía vinculado, al menos por los pagos a la Seguridad Social.

Este caso se suma al de la peculiar situación laboral que mantenía el exalcalde de Pozuelo, Jesús Sepúlveda, de quien los dirigentes del PP no han explicado cuáles eran las labores de asesoramiento que realizaba, ni cómo, ni cuándo. En un principio se ofrecieron unas explicaciones extravagantes sobre la imposibilidad de su despido que finalmente se ejecutó, con una rectificación que ha dejado con las vergüenzas al aire al vicesecretario portavoz del PP, Carlos Floriano.

En cualquier caso también se debería aclarar si a Sepúlveda se le ha aplicado la reforma laboral aprobada por el Gobierno, que establece un despido de 20 días por año trabajo hasta un máximo de doce meses, o si se le ha indemnizado como si fuera un despido improcedente.

Estas peculiares relaciones laborales se han conocido antes de que se debatiera la prórroga del Plan Prepara aprobada ayer con carácter indefinido hasta que el paro no baje del 20%. Es una decisión adecuada porque los 400 euros que se perciben, con formación o sin ella, durante seis meses improporcionables son el único ingreso para muchos desempleados que han entrado en la categoría de larga duración, y después de los cuales sólo queda el vacío en un panorama económico incapaz de crear empleo.



Gesto de Rubalcaba en la sesión de control al Gobierno el miércoles. EFE

# Rubalcaba exhibe un sueldo dos veces inferior al de Rajoy en la oposición

**El líder del PSOE asegura que ya ha reclamado a Hacienda dos certificados para hacer lo mismo que el jefe del Ejecutivo**

**Compara su retribución de 67.000 €, con dietas, con el sueldo de Rajoy en la oposición, de hasta 144.738 €**

**PAULA DE LAS HERAS**  
Colpisa. Madrid

No quería entrar al trapo, pero al final no ha tenido escapatoria. Alfredo Pérez Rubalcaba anunció hoy que se desnudará fiscalmente exactamente igual que hizo hace diez días Mariano Rajoy. Y, de paso, se dio la satisfacción de presumir de austeridad. Papel en mano, el secretario general del PSOE subrayó que su sueldo como líder de la oposición asciende a 55.649 euros anuales, descontadas las dietas. El del hoy presidente del Gobierno cuando era jefe de la oposición, en 2010, era, según su propia declaración, de más del doble, 135.416 euros y en 2011 llegó a 144.738 euros.

## El origen de la aportación

La diferencia entre ambas cantidades está en que, además de cobrar del Congreso, Rajoy siempre cobró del partido -una vez en el Gobierno no puede hacerlo por incompatibilidad legal-, mientras que Rubalcaba no recibe, según sus palabras, "ni un euro" del PSOE. "La cuestión es -dijo durante una comparecencia en la cámara baja- de dónde salía esa otra aportación, sobre todo cuando todos sabemos el origen turbio de los dineros del PP".

Rubalcaba se había resistido

hasta ahora a destripar sus cuentas, más allá de la declaración de bienes y rentas que ya está publicada en la página web del Congreso, porque consideraba que eso significaba dar su brazo a torcer frente a una estrategia dañina de los populares. Y aún lo cree así.

"En mi declaración no van a encontrar la respuesta a los dineros del PP ni a los 22 millones de Bárcenas en Suiza -advirtió-; No vamos a contribuir a que el caso Bárcenas se transforme en el caso de las cuentas de los políticos".

El empeño de los populares, y del propio Rajoy, en negar la más mínima legitimidad a su discurso hasta que no imitara el *striptease* del jefe del Ejecutivo ha acabado, sin embargo, haciendo mella. El líder del PSOE ya ha solicitado a Hacienda dos certificados "en los mismos términos" que los presentados por el presidente del Gobierno, aunque aún no ha decidido cuándo hacerlos públicos.

Su formación envió ayer una propuesta al resto de los grupos parlamentarios, como ya había

anunciado el lunes, para hacer aún más exigentes los requisitos de transparencia que se aplican a los miembros del Gobierno, a los altos cargos de la Administración y a los miembros de las Cortes Generales. La intención es que se apruebe dentro de dos semanas como resolución del Debate del estado de la Nación. Entonces, Rubalcaba haría su *desnudo*. "Estoy seguro de que va a salir adelante", afirmó.

## Más detallado

Si su predicción no falla, los cargos públicos estarán obligados a presentar un certificado que demuestre que no tienen deudas con Hacienda, otro de la declaración de la renta y uno más con los datos fiscales correspondientes a los rendimientos de trabajo estén o no sujetos a gravamen, es decir, incluidas dietas o gastos de representación, algo que no está en los papeles de Rajoy.

Además, los documentos deberán actualizarse de manera anual y no al principio y al final del mandato como ocurre ahora. Y asimismo, habrá que entrar mucho más al detalle tanto en la declaración de bienes y patrimonio como en la de intereses y actividades. Por ejemplo, habrá que declarar automóviles, embarcaciones, aeronaves, joyas, obras de arte y, en general cualquier bien mueble cuyo valor supere los 2.500 euros, que es la cantidad máxima que legalmente puede pagarse en efectivo.

Como toda respuesta, el vicesecretario de Organización del PP, Carlos Floriano, recomendó a Rubalcaba enseñar sus cuentas. "Tiene casi un millón de euros en activos financieros -alegó haciendo referencia a los datos conocidos, ya colgados en la web del Congreso-; un dirigente socialista; mejor no entrar en comparaciones...".

## CLAVES

**Rubalcaba, 67.000 €** Pérez Rubalcaba declarará a Hacienda en la próxima campaña de IRPF 55.849 euros sin dietas. Contando estas últimas, que no se declaran, Rubalcaba asegura haber ganado un neto de 67.299 euros.

**Lara, 4.500 € al mes** El coordinador federal de IU, Cayo Lara, informó de que recibe un sueldo mensual de 4.500 € netos como diputado, de los cuales entrega a la organización todos los meses 1.400 € y dona otra cantidad que no desveló a distintas ONG.

## El PSOE exige que Empleo investigue la situación laboral del extesorero del PP

• El exministro Valeriano Gómez sostiene que o bien el partido mintió o ha cometido un fraude al pagar la Seguridad Social a Bárcenas

Colpisa. Madrid

El PSOE quiere que el Ministerio de Empleo investigue, a través de la Inspección de Trabajo, la relación laboral entre el PP y Luis Bárcenas y, en concreto, los pagos a la Seguridad Social que acompañaron a lo que, en principio, se ha presentado como un finiquito prorrateado. Y, sobre todo, pide explicaciones al partido gubernamental.

"Si se ha mantenido una situación en la que el empleador pagaba las cotizaciones de su tesorero sin tener relación laboral, es una infracción muy grave. Y si la tenía apuntó el portavoz de Economía en el Congreso, Valeriano Gómez, no es cierto que hubiera sido despedido en su día". Esa es la contradicción que oficialmente los populares no han resuelto.

Ateniéndose al primer relato del PP, es decir, el de que el vínculo laboral con Bárcenas se extinguió en 2010 y que fue entonces cuando se llegó a un acuerdo para prorratear su indemnización durante dos años y abonar durante ese tiempo las cotizaciones la Seguridad Social, los socialistas han re-

gistrado una pregunta parlamentaria, dirigida a Fátima Báñez, en la que reclaman una aclaración.

La portavoz socialista de Empleo, Concha Gutiérrez, insiste en que si es cierto que el PP rescindió el contrato de Bárcenas habría cometido "infracciones muy graves", entre ellas, el "falseamiento de documentos para que los trabajadores obtengan o disfruten fraudulentamente prestaciones, indebidas o superiores, o por simulación de la relación laboral".

Y con este planteamiento, exige saber si la titular de Empleo ha dado instrucción alguna a la inspección de Trabajo y Seguridad Social para comprobar si efectivamente se ha producido el engaño. "En mi opinión -insistió Gómez, ministro de Trabajo en el último gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero- se trata de una actuación irregular". Una apreciación que comparte el portavoz de Iniciativa per Catalunya (ICV) y profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en Esade, Joan Coscubiela.

## El Congreso pide que Ruz siga al frente de 'Gürtel'

Colpisa. Madrid

El Congreso solicitó ayer al Consejo General del Poder Judicial que permita que el juez que investiga el caso Gürtel, Pablo Ruz, siga al frente del juzgado de la Audiencia Nacional, donde está en situación temporal a la espera de que se reincorpore el titular de la plaza, el vocal de ese mismo Consejo Miguel Carmona. El ple-

no de la cámara baja, en una propuesta de Izquierda Plural incluida en la memoria del Consejo, y que fue apoyada por el PP, aprobó por 317 votos a favor y dos en contra que se mantengan en su puesto aquellos jueces que en la actualidad instruyen casos de "gran complejidad y trascendencia pública", aunque tuvieran que cesar por las razones orgánicamente establecidas.

Joyería Reinas de Navarra MÁXIMA TASACIÓN

# COMPRO ORO

JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS / CUBERTERÍA DE PLATA

RECUPERE SUS JOYAS / MEJORAMOS CUALQUIER OFERTA

Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

# La recesión se agudiza en la Eurozona pero Bruselas ve más cerca la salida

## El PIB cae un 0,6% arrastrado por la contracción de Alemania y Francia

**La locomotora germana se frena debido a la caída de sus exportaciones al resto de socios europeos**

**El parón económico podría llevar a la Comisión Europea a suavizar los objetivos de déficit para este año**

**ÑAKI CASTRO**

Colpisa. Bruselas

La recesión se agravó en la zona euro en la recta final de 2012. Eurostat confirmó ayer que el PIB de los 17 países de la moneda única se contrajo un 0,6% por el fuerte retroceso de Alemania y Francia. El dato, el peor desde el *crash* financiero internacional de hace cuatro años, se explica por las graves turbulencias registradas en los mercados ante el miedo a la implosión del euro y la austeridad reinante en el bloque. Pese a la pronunciada caída, la Comisión Europea insiste en que el inicio de la recuperación está más cerca. Bruselas se agarra a la creciente confianza en los parques para augurar un rebote "gradual" que empezará a notarse a partir del verano.

El desplome del 0,6% cierra un año negro para el club de la moneda única. Con el retroceso en el último trimestre, los Diecisiete encadenan nueve meses en tasas negativas y rematan uno de los peores ejercicios desde 1995. Las cifras están a altura de las tensiones que afrontó el bloque por los temores a su desintegración. Durante mucho tiempo, los inversores dieron casi por hecho que

Grecia volvería al dracma y que España caminaba sin remedio hacia un costosísimo rescate integral. Estas turbulencias, unidas a la receta de austeridad a ultranza, se cebaron especialmente con los socios periféricos, pero se insistía en que Alemania y el resto de países del Norte no se librarían del impacto de la recesión.

Eurostat validó ayer las tesis anticipadas por los expertos y certificó el golpe a la economía germana. Al igual que el conjunto de la zona euro, Alemania retrocedió un 0,6% y rememoró las peores cifras vinculadas al desplome de Lehman Brothers. La oficina federal de estadísticas (Destatis) precisó que la contracción se debió a la caída en las exportaciones al resto de socios de la moneda única. Este revés llevó a los empresarios a aplazar sus inversiones en nuevos equipos, lo que agravó aún más la situación. Apoyado en una tasa de paro del 5,3%, el consumo interno se mantuvo sólido, pero no pudo compensar la debilidad de las ventas al exterior.

**Revisión a la baja en Francia**

Francia, el segundo pilar de la Eurozona, emuló los pasos de Berlín. Su PIB cayó más moderadamente (-0,3%), pero los datos del conjunto de 2012 son mucho peores. Mientras que Alemania cerró el ejercicio con un crecimiento del 0,7%, la economía gala se estancó completamente. Además, el instituto nacional de estadísticas (Insee) revisó a la baja las estimaciones de trimestres anteriores y desveló que el país estuvo en recesión durante la primera mitad del año. En el caso galo, a la bajada de las exportaciones y la inversión se une el progresivo incremento del paro. En diciembre,

**Evolución del PIB en la UE** Cuarto trimestre de 2012

País	Variación (%)
Zona Euro	-0,6
UE-27	-0,5
Bélgica	-0,1
Bulgaria	0,1
República Checa	-0,2
Alemania	-0,6
Estonia	0,9
España	-0,7
Francia	-0,3
Italia	-0,9
Chipre	-1
Letonia	1,3
Lituania	1
Hungría	-0,9
Holanda	-0,2
Austria	-0,2
Portugal	-1,8
Rumanía	0,2
Eslovaquia	0,2
Finlandia	-0,5
Reino Unido	-0,3

Fuente: Eurostat

se situó en el 10,6%, ligeramente por debajo de la media europea.

Bruselas admitió que el descenso del PIB desborda "ligeramente" las expectativas de los expertos, pero eludió caer en el pesimismo. El portavoz de Economía, Simon O'Connor, recordó que los datos mejoran las previsiones en el caso de España, que retrocedió un 0,7%. En el de Italia, en cambio, el desplome del 0,9% añade todavía más dudas en la recta final para las elecciones de la próxima semana. La economía transalpina acumula seis trimestres consecuti-

vos en tasas negativas. Otro país en una situación complicada es Holanda. Eurostat corroboró que se encuentra en recesión tras sufrir una segunda contracción del 0,2%. Austria, uno de los socios que mejor ha capeado la crisis, también dio un paso atrás y registró la primera bajada de la actividad de todo 2012.

Pese al negro panorama, la Comisión recaló que el horizonte empieza a despejarse gracias a la "visible" mejoría en los mercados. El diagnóstico comunitario hace hincapié en que el primer paso hacia la recuperación es restablecer la calma en los parques. Una vez consolidado este objetivo, el crecimiento llegará "gradualmente". El pronóstico indica que la actividad despegará en la segunda mitad del año, un proceso que no creará empleo de forma inmediata.

**Los objetivos de déficit**

Más allá de los pronósticos, el empeoramiento de la recesión ha reavivado el debate sobre la austeridad. Esta semana, el comisario de Economía, Olli Rehn, ha enviado una carta a los ministros del ramo de la UE para insistir en la necesidad de seguir adelante con los ajustes. En la misiva, el responsable finlandés analiza las diferencias con el FMI, que ha pedido aflojar con los recortes debido al lastre que suponen para el crecimiento.

A su juicio, unas cuentas públicas sanas garantizan la confianza de los mercados y unos intereses menores a cambio de financiación. Rehn, sin embargo, deja abierta la puerta a suavizar los objetivos de déficit. El comisario finlandés defiende que siempre han tenido en cuenta la combinación de ajustes y crecimiento.

## España quiere 5.000 millones de euros con la 'Tasa Tobin'

**La Comisión Europea propone gravar las operaciones con acciones y bonos a un tipo del 0,1%**

**I.C.**

Colpisa. Bruselas

La Comisión Europea calcula que España podría ingresar hasta 5.000 millones anuales con la nueva tasa a las transacciones financieras. El Ejecutivo comunitario presentó ayer su propuesta adaptada a los 11 países que se han unido para implantar el impuesto a partir de 2014. En total, los socios involucrados recauda-

rían alrededor de 35.000 millones gracias a un gravamen del 0,1% en todas las operaciones con acciones y bonos. Si se trata de un producto derivado, el tipo desciende al 0,01%. El planteamiento de Bruselas, que debe ser aprobado por el ramillete de países, incluye una serie de salvaguardas muy criticadas por EE UU y Reino Unido para que los inversores no burlen la figura tributaria.

Alemania, Francia, Italia y España comandan el grupo de 11 socios que abrirán camino a escala mundial con la aplicación de la llamada *tasa Tobin*. Ante las fuertes divisiones que generó en el seno de la UE, estos socios tuvieron que abandonar la idea de implantarla en todo el bloque y optaron por se-

guir en solitario. Ayer, la Comisión desveló la propuesta que en los próximos meses tendrán que debatir y ratificar. Las estimaciones sobre la recaudación son preliminares y dependen de muchos factores, pero Berlín sería el más beneficiado. Sus arcas recibirían una inyección de 10.000 millones, 2.500 más que Francia.

El comisario europeo de Fiscalidad, Algirdas Semeta, recordó que la tasa no afectará a las operaciones cotidianas de empresas y particulares como pagos con tarjetas de crédito o gestión de depósitos e hipotecas. Para los inversores, sin embargo, se ha ideado un férreo sistema que busca blindar la recaudación y evitar cualquier tentación de que se trasladen a



**Algirdas Semeta, comisario.** EFE

otros países. Reino Unido, que ya cuenta con un gravamen vinculado a las transacciones, se queda fuera del acuerdo y se teme que la City londinense pueda acaparar buena parte del negocio. Suecia y Luxemburgo, otros dos importan-

tes centros financieros, tampoco se han sumado a la iniciativa.

Consciente de la agresividad de una parte de los operadores de los mercados, la Comisión ha previsto que se cobre la tasa en una larga lista de supuestos. Dos de ellos serían los más eficaces para garantizar la recaudación. El primero indica que el impuesto se aplicará siempre que una de las dos partes que realizan la compraventa del producto esté radicada dentro de los 11 países participantes. Además, su pago será obligatorio si se intercambia una acción o un derivado emitido en uno de los socios de la *zona Tobin*. Ante esta situación, puede ocurrir que dos inversores norteamericanos comercien en Wall Street con un bono alemán y, sin embargo, tengan que pagar religiosamente el gravamen.

La estricta aplicación de la figura tributaria ya ha probado las quejas de Washington. A su juicio, "dañará a los inversores norteamericanos y de todo el mundo".



Miguel Ángel Fernández Ordóñez, a su llegada a la Audiencia Nacional. EFE

# Bankia se hunde en bolsa, presionada por el anuncio del deterioro de su valor

**El FROB reconoce que los accionistas tendrán que absorber las pérdidas de la entidad**

**Los títulos cerraron en 0,41 euros tras caer un 12,3%, frente a los 3,75 euros con que salieron a bolsa en julio de 2011**

**M.J. ALEGRE**  
Colpisa. Madrid

Las acciones de Bankia sufrieron ayer un nuevo varapalo en bolsa, y cerraron a 0,41 euros, tras caer el 12,39% presionadas por la expectativa de un fuerte deterioro de su valor nominal. Nada que ver con la cotización de 3,75 euros de la salida al parque, el 20 de julio de 2011. El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, que debe realizar una valoración de la entidad que ha de servir de base al canje de las obligaciones convertibles, no ha concluido sus trabajos, pero ad-

mitió que una serie de pistas –el valor negativo de la entidad, más las expectativas sobre los resultados obtenidos en 2012– no permitieran alimentar el optimismo.

Por imperativo de Bruselas, y de acuerdo con las condiciones pactadas para recibir las ayudas públicas a la capitalización, los actuales accionistas de Bankia van a sufrir un deterioro adicional en el valor de su inversión, porque la absorción de pérdidas implicará una “importante” reducción del nominal de los títulos.

**Los bonos convertibles**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores suspendió durante unas horas la cotización de Bankia tras publicarse la información de que el valor nominal de los títulos se iba a reducir, desde los actuales 2 euros, hasta apenas un céntimo. “El FROB no ha completado todavía la valoración de Bankia a los efectos de llevar a cabo las operaciones mercantiles necesarias para completar la recapitalización de la entidad”, explicó la institución pública.

En su retorno a la cotización, los títulos de Bankia sufrieron un

fortísimo castigo superior al 20%, aunque esa pérdida se frenó posteriormente. Los 380.000 accionistas de Bankia deben estar preparados para sufrir una “importante reducción” en el ya muy devaluado valor actual de su inversión. Si no hay valor, ¿por qué reconocérselo a los títulos de Bankia?. Razones técnicas avalan esta decisión. El proceso de recapitalización de la entidad ha de pasar por tres fases. En la primera, se reducirá el capital de acuerdo con la merma que determine el FROB. Perderán todos: los accionistas individuales (un 52% de participación) y el propio FROB, dueño del 48% restante.

La operación acordeón se completará con una ampliación, por la que el FROB procederá a transformar sus bonos convertibles contingentes (cocos) por importe de 10.700 millones de euros, en acciones nuevas de la entidad. Que Bankia siga cotizada, aunque sea en el mercado continuo, permitirá finalmente que el canje por títulos nuevos de la deuda subordinada y participaciones preferentes resulte más transparente y también más sencillo.

## Fernández Ordóñez: “Rato no tenía la experiencia suficiente”

**El exgobernador declara por el ‘caso Bankia’ que presionó “sin coacciones” en favor de la fusión con Bancaja**

**JORGE MURCIA**  
Colpisa. Madrid

Como ya lo hiciera el pasado verano en el Congreso, Miguel Ángel Fernández Ordóñez volvió a eximir al Banco de España de cual-

quier responsabilidad en el hundimiento de Bankia. El que fuera máximo responsable del regulador entre 2006 y 2012 defendió ante el juez que instruye el caso, Fernando Andreu, su actuación durante el proceso de fusión de las cajas que dieron lugar a Bankia, y en los meses de 2012 en los que se gestó el desplome de la entidad.

Según fuentes jurídicas, Fernández Ordóñez admitió en su declaración que presionó tanto a Rato como a José Luis Olivas para que Bancaja entrara en la fu-

sión, “porque la integración siempre es buena”. Negó, sin embargo, cualquier tipo de coacción en este sentido. Sólo advirtió a Olivas de que su negativa a sumar Bancaja a la operación acabaría irremediablemente en “una intervención” porque, consideraba, la entidad valenciana no sería capaz de sobrevivir por sí misma.

En línea con lo expuesto un día antes por el que fuera su número dos, Francisco Javier Ariztegui, Fernández Ordóñez ha reconoci-

do que el Banco de España “perdió el control” de la crisis de Bankia cuando el Ministerio de Economía entra en escena para no aceptar el plan de recapitalización presentado por Rodrigo Rato. La intervención del ministerio no le gustó, pero terminó aceptándola “por responsabilidad”. Asimismo ha asegurado que el organismo que presidía sí que dio el visto bueno a los planes de Rato porque el Banco de España “no puede rechazar este tipo de planes, por una cuestión reputacional”.

Respecto al exdirigente del FMI, admitió que no confiaba en él porque “carecía de la experiencia bancaria suficiente”, y que le propuso seguir en la entidad como presidente no ejecutivo. Para esa función “tenía en mente” el nombre de José Ignacio Goirigolzarri, que finalmente se hizo con los mandos del grupo bancario. Tampoco tenía ninguna estima por Francisco Verdú, consejero delegado del grupo BFA-Bankia, a quien no consideraba la persona “adecuada” para el cargo.

## Warren Buffett y 3G Capital comprarán Heinz por 21.000 millones de euros

• El fabricante de ketchup y otras salsas y conservas, con unas ventas anuales de 8.700 millones, tiene fábricas en 50 países, una de ellas en Alfaro

Efe. Nueva York

El grupo de inversión Berkshire Hathaway, del multimillonario Warren Buffett, y 3G Capital anunciaron ayer que comprarán la empresa de productos alimenticios H.J. Heinz por 21.000 millones de euros, incluidas las deudas.

La operación podría ser la mayor realizada hasta ahora en el sector de la alimentación. El pre-

sidente y consejero delegado de Heinz, William Johnson, indicó que la operación abre “un nuevo capítulo en la historia de la compañía”. Tras el cierre de la operación, Heinz seguirá con su central en Pittsburgh (Pensilvania) y dejará de cotizar en bolsa.

El negocio de Heinz incluye su famoso ketchup (650 millones de botellas al año) y otras salsas (como tomate frito o mostaza), así como distintos tipos de conservas o la marca de alimentos de régimen Weight Watchers.

Fundada en 1869, Heinz emplea a 32.000 personas en todo el mundo y tiene centros de producción en más de 50 países. En Es-



Warren Buffett. AFP

paña tiene instalaciones en Madrid y Alfaro (La Rioja) y opera con las marcas Orlando y Heinz.

En 2012, Heinz tuvo un beneficio neto de 700 millones de euros y unas ventas de 8.700 millones.

## American Airlines se fusiona con US Airways

• La unión hará posible una facturación de 40.000 millones de dólares con 94.000 empleados, 950 aviones y 6.700 vuelos diarios

Efe. Nueva York

American Airlines, tercera aerolínea de EE.UU. y en proceso de reestructuración desde hace más de un año, anunció ayer un acuerdo de 11.000 millones de dólares (8.200 millones de euros) para fusionarse con US Airways y crear la mayor compañía aérea del mundo. “La nueva aerolínea contará con el tamaño, amplitud y capacidad para competir de una forma más eficiente y rentable en el mercado global”, dijo al

realizar este anuncio Doug Parker, presidente y consejero delegado de US Airways, cuarta del mercado aéreo estadounidense.

La empresa conjunta contará con una facturación de unos 40.000 millones de dólares (30.000 millones de euros) anuales, unos 94.000 empleados, 950 aviones, 6.700 vuelos diarios a 336 destinos en 56 países, y un tráfico aéreo superior al de la hasta ahora mayor aerolínea del mundo, la también estadounidense United Continental.

El acuerdo tendrá que recibir el visto bueno del juez del tribunal de bancarrota neoyorquino que ha supervisado la suspensión de pagos de American Airlines y de las autoridades reguladoras de EEUU.

# Iberdrola reduce un 50% su inversión en España por el golpe regulatorio

La eléctrica ganó 2.840 millones en 2012, el 1,3% más, pese a reducir un 36% su beneficio nacional

Sánchez Galán tuvo una retribución de 6,27 millones y Ángel Acebes percibió 236.000 euros

JULIO DÍAZ DE ALDA  
Colpisa. Londres

Iberdrola saca chispas a su negocio en el exterior ante el apagón que sufre en España, donde el aluvión regulatorio del último año podría causarle un impacto de hasta 1.034 millones de euros. Ese impulso internacional se aprecia con claridad en las cuentas de 2012, presentadas ayer en Londres y que revelan que a pesar de mejorar el beneficio neto hasta los 2.840,7 millones de euros, la aportación nacional a las ganancias se desplomó nada menos que un 36%, para situarse en 862 millones, un nivel próximo al del año 2000. España ya sólo aporta un 30% de las ganancias.

Tras denunciar el impacto del reguero normativo del pasado ejercicio—del que buena parte tuvo un carácter meramente recaudatorio—, el propio Ignacio Sánchez Galán reconoció que la cosas parecen haber cambiado desde la llegada, hace poco más de un mes, de Alberto Nadal a la secretaría de Estado de Energía. El presidente de la eléctrica vasca expresó su confianza en que el Ejecutivo cumpla su promesa de acabar con el déficit de tarifa—la diferencia entre los ingresos y los costes reconocidos del sistema—.

“Parece que ha entrado la racionalidad en el debate, hay más certidumbre sobre el futuro y más acercamiento con el ministerio de industria. Ya no es un diálogo de besugos”, sentenció Galán frente a un grupo de analistas

internacionales. Al tiempo, el consejero-director general de Iberdrola, José Luis San Pedro se mostró convencido de la posibilidad de eliminar el ‘agujero’ del sistema.

“Existe una posibilidad razonable, como no ha existido nunca en el pasado, de poder acabar con el déficit de tarifa”, reconoció San Pedro, quien matizó que para eso ocurra aún se deben despejar algunas incógnitas—como el nivel de consumo en este año—, y que empresas y consumidores aguanten el tipo ante lo que calificó de “medidas duras”.

El número dos de Iberdrola defendió como esencial para alcanzar esa meta el que el Gobierno haya ido “a la raíz del problema”, al aprobar un ajuste en la retribución de las energías renovables—que también tendrá su impacto en la eléctrica vasca—, así como al asumir casi 4.000 millones—a través de distintos mecanismos, parte de los cuales irán a déficit y deuda públicos—con los que llevar a cero el déficit eléctrico.

## Sin recortes de plantilla

A pesar se esa sintonía de última hora con el gabinete de Mariano Rajoy—cuyas reformas estructurales aplaudió Galán—, Iberdrola lanzó un mensaje a navegantes. Lo hizo en boca de San Pedro, quien explicó que ante el golpe a la retribución de la distribución—que cifró en 690 millones para la empresa y en 3.600 para todo el sector—, la firma vasca ha recortado a la mitad su inversión en España.

Un ejercicio de compensación que podría continuar, y que tuvo también su reflejo en términos de empleo, con la salida voluntaria de 400 personas. Eso sí, para este año Galán descartó cualquier plan “extraordinario” de reducción de la plantilla.

Al repasar las cuentas de 2012, Galán se felicitó por la fortaleza en el exterior. El año pasado, la empresa redujo su deuda en



El presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán.

EFE

## FRASES

### José Luis San Pedro

‘NÚMERO DOS’ DE IBERDROLA  
“Es posible acabar con el déficit de tarifa si empresas y consumidores aguantan el tipo”

## LA CIFRA

# 690

MILLONES es el impacto que Iberdrola va a sufrir por los recortes del Gobierno en el sector eléctrico.

1.400 millones para cerrar con una liquidez de más de 12.000 millones. Galán explicó que Iberdrola, que ha convocado junta de accionistas para el 22 de marzo en Bilbao, mantendrá una retribución con cargo a 2012 en el entorno de los 0,305 euros por acción.

Sánchez Galán obtuvo una remuneración total de 6,27 millones de euros en 2012 por su actividad en la compañía, así como 305.000 acciones como parte del bono estratégico 2008-2010, valoradas en 1,15 millones.

Dentro de los miembros del consejo de administración, el exministro Ángel Acebes, que es vocal externo desde abril de 2012, recibió una retribución de 174.000 euros por pertenecer a este órgano y otros 42.000 euros en prima de asistencia.

## El Gobierno destinará 3.500 millones al empleo juvenil

• El Congreso convalida el decreto que prorroga el Plan Prepara, la ayuda de 400 euros a los desempleados sin ingresos

CÉSAR CALVAR  
Colpisa. Madrid

El Gobierno y las organizaciones sociales pactaron ayer el documento que servirá de base a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016. Una hoja de ruta pensada para dar respuesta a la insoportable tasa de desempleo juvenil (55%) y elaborada en línea con las recomendaciones de la UE.

La estrategia engloba cien medidas para las que se destinarán en los próximos 4 años 3.485 millones de euros, cofinanciados por la Administración y por el Fondo Social Europeo. A falta de que el Gobierno concrete los detalles, 15 medidas serán de aplicación inmediata como plan de choque. Entre ellas, habrá “nuevas ayudas” para favorecer que los jóvenes que abandonaron su formación puedan reincorporarse al sistema educativo.

El 40% de los fondos irán destinados a “estímulos a la contratación”, es decir, ayudas para las empresas y autónomos; el 38% a estimular el autoempleo y el emprendimiento y otro 22% a “la intermediación” para facilitar el acceso a un trabajo. Entre estas últimas, destaca la creación de un Portal Único de Empleo en el que concentrar “todas las ofertas y recursos existentes” para conseguir un puesto laboral.

Por otra parte, el Congreso convalidó ayer el decreto ley que prorroga el llamado Plan Prepara, que establece ayudas de 400 euros durante seis meses para parados que hayan agotado todas las prestaciones.

# JOYAS de fantasía

Consigue un completo universo de complementos con Diario de Navarra. Anillos, collares, pendientes y pulseras que aportarán un detalle sofisticado y exclusivo a tu estilo

Cada sábado, una nueva entrega con tu periódico



pendientes



collar

por solo  
**3,95€**  
+periódico

QUINTA ENTREGA  
**SÁBADO 16**  
colección cratere

DN  
DIARIO DE NAVARRA

## Joyas de fantasía

Te lo llevamos gratis a casa

Los suscriptores que lo deseen podrán efectuar su reserva (máximo 2 colecciones) hasta el 28 de febrero enviando a DIARIO DE NAVARRA este cupón a través de 4 posibles vías: 1º por fax: al número 948 24 72 53; 2º a través de la página web: [clubsuscriptor.diariodenavarra.es](http://clubsuscriptor.diariodenavarra.es) 3º por correo postal: al apartado de correos 373, e indicando en el sobre la referencia JOYAS DE FANTASÍA; 4º Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella.

Nombre y apellidos

Dirección

Código Postal

Población

Nº Suscriptor

Teléfono

Con cargo a mi cuenta corriente

1 colección

2 colecciones

Precio suscriptor 38€

Precio de la colección: ~~4,95€~~

Diario de Navarra, S.A. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre). Los lectores quedan informados y prestan su consentimiento para la incorporación y tratamiento de sus datos personales a los ficheros existentes en esta empresa con la finalidad de utilizarlos únicamente para el desarrollo de nuestras gestiones comerciales. Diario de Navarra, S.A. se asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.





**DIARIO DE NAVARRA**

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
**Eugenio Arraiza Salgado**

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:  
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.  
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.  
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**  
SUBDIRECTORES  
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES  
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN  
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),  
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

**EDITORIAL**

# Hoja de ruta contra el desempleo juvenil

El Gobierno destinará en los próximos cuatro años unos 3.500 millones al fomento del empleo juvenil. Las medidas frenarán, pero no impedirán, las expatriaciones de mano de obra cualificada

**E**L Gobierno y las organizaciones sociales pactaron ayer el documento que servirá de base a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016. Una hoja de ruta pensada para dar respuesta a la insostenible tasa de desempleo juvenil (55%). Elaborada en línea con las recomendaciones de la Unión Europea incluye cien medidas para las que se destinarán en los próximos cuatro años 3.485 millones. Habrá que medir la eficacia del plan por sus resultados, si bien es un paso en positivo para combatir uno de las consecuencias más vergonzantes de la crítica situación económica. Su nacimiento se produce en unas circunstancias adversas, derivadas de la persistente recesión en la zona euro. La actividad ha experimentado en el último trimestre de 2012 una contracción del 0,6% respecto al trimestre anterior, y ya se han encadenado tres trimestres con caídas del PIB. En el último trimestre de 2012, las tres principales economías de Europa retrocedieron: el 0,6% Alemania, el 0,3% Francia y el 0,9% Italia, mientras España caía el 0,7%. Estas cifras permiten poner en duda la recuperación esperada de este gran espacio económico en 2013. A pesar de que nuestro país mejora levemente las previsiones, el empeoramiento de las economías vecinas le perjudica, ya que por fuerza tendrá que resentirse de los problemas de sus principales clientes, que imposibilitan el despegue de su sector exterior. Si en un ambiente tan hostil es complicada la creación de empleo, en general, no va resultar sencillo incardinar a la población joven en el mercado laboral. Gran parte de esta mano de obra cualificada, de entre 25 y 35 años, ha tenido que buscarse la vida fuera de España de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística. De 2008 a 2012 han emigrado 390.206 españoles, siendo La Rioja, Navarra y Baleares las comunidades autónomas con mayor incremento de expatriados. Las ayudas para el emprendimiento joven quizás detengan la sangría, pero la solución pasa porque las empresas encuentren un marco adecuado (créditos, reducción de impuestos, incentivos, normativa simplificada, etc.) para que se reactive la demanda y el crecimiento. Algo que todavía no se da.

**Los principales países de la zona euro sufren una nueva recesión, lo que retrasará el crecimiento**

**APUNTES**

## Pérdidas en las villavesas

Transports Ciutat Comtal (TCC), sociedad concesionaria del transporte urbano comarcal, reclama más de dos millones de euros como compensación por la pérdida de viajeros en las villavesas. Corresponde ahora a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, gestora del servicio, resolver el expediente. Este tipo de adjudicaciones son una bicoica. Nunca se pierde con la Administración pública. Los contratos hay que respetarlos, pero si una empresa no tiene ningún riesgo, sus esfuerzos por mejorar el servicio y atraer usuarios siempre crearán dudas.

## Distribuir alimentos

La Ley foral sobre utilización de residuos alimentarios aprobada en el Parlamento, encomienda al Gobierno de Navarra elaborar un código de buenas prácticas para la distribución de excedentes alimentarios. Recomienda a los pequeños comercios que deriven los alimentos que retiran, todavía aptos para el consumo, al Banco de Alimentos. Es lógico que antes de tirar alimentos los aprovechen quienes más los necesitan. Pero no se entiende que lo que es recomendable pueda tramitarse como una ley, que en teoría obliga a hacer algo que es voluntario.

# De peces y tiburones. A propósito de la crisis

El autor considera que esta crisis económica y social trae consigo un estallido, que facilita que salga la basura de todos los rincones. A su juicio, la labor quizá sea limpiar a fondo y sacudir alfombras

losu Cabodevilla



**S**OSTIENE mi tío Gabino Eraso, sacerdote, que pronto cumplirá noventa y dos años, que en aquella vieja Iruña que él conoció de su infancia y juventud había hombres y mujeres de una pieza. Esto es, sin dobleces, sin farsas, ni conchas, ni artificios. Sostiene mi tío Gabino, de "vocación tardía", puesto que la vocación solía darse, en aquellos tiempos, en niños de 8, 9 o 10 años o incluso antes, que para aquellos hombres y mujeres de una pieza bastaba la palabra dada para el compromiso, y que la honestidad era la esencia de la relación. En este desaguisado económico y social que estamos viviendo, en el que todos, en mayor o menor medida hemos contribuido, y si no, como decía aquel galileo de hace dos mil años "el que esté libre de pecado que tire la primera piedra", desgraciadamente están cayendo muchos más pececillos que tiburones.

Me da pena y me genera mucha indignación, ver que cada vez son más los que les cuesta pasar cada semana. Personas que van perdiendo su empleo y que andarán muy mal para encontrar otro, "a pesar del estímulo del gobierno de limitarles el subsidio para animarles a la búsqueda de otro nuevo".

La inmundicia, caladero de tiburones, que durante años se ha ido extendiendo en todos los ámbitos de la sociedad, y nos ha deparado imágenes que van desde sindicatos y sindicalistas que transforman el "donde dije digo, digo Diego", hasta empresarios que se declaran en ruina y guardan debajo del colchón tanto dinero, que uno solo de ellos podría solucionar la pobreza en este país. Pasando por algunas órdenes religiosas que aunque en su ideario señalan sin ánimo de lucro y al servicio de los más necesitados, enfermos y menesterosos, para muchos creyentes y no creyentes funcionan como

multinacionales. Por no hablar de la clase política, que para incontables ciudadanos no es más que un "modus vivendi" lleno de privilegios. Es este el panorama en el que hemos convivido y tolerado, puesto que nos iba, en términos generales, bien, e íbamos metiendo la zaborra que nos encontrábamos o generábamos debajo de la alfombra.

Esta crisis económica y social trae consigo también un estallido, que facilita que salga la basura de todos los rincones. La labor quizá sea limpiar a fondo, sacudir alfombras, mover todos los muebles y remangarse. Algo que no interesa a los tiburones que intentan adaptarse y parecer unos pececillos más, incluso mostrarse como víctimas del estallido. La pena de esto es que hay pececillos, de buen corazón, que les creen, porque no tienen costumbre de mirar a los tiburones a los ojos. Si lo hicieran verían la mirada fría y calculadora que los delata, propia de los tiburones.

Yo escucho, algunas tardes, a mi tío Gabino, que va destilando lo vivido, y me cuenta que estando sentado en la popa del Vulcano, en labores de bloqueo naval en el Mediterráneo, con los pies colgando hacia el mar, les dispararon un cañonazo desde la costa que estalló a pocos metros del barco que los dejó chirriando y con un susto morrocotudo, esto ocurría antes de que entrara en el seminario.

Cuenta Gabino, que en su adolescencia, rebelde como la de casi todos, su padre, es decir, mi abuelo Sofronio les decía a él y a su hermano Juan "¡Ay carajo, ya os tocará doblar la bisagra!". Una expresión seguramente adquirida en sus muchos años de estancia en Cuba. Y que si la doblaron, a

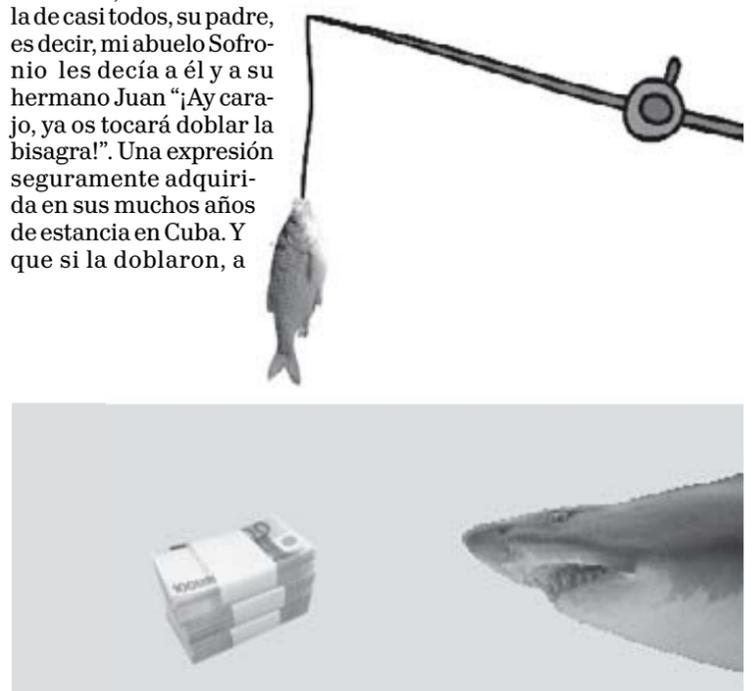
pesar de ganar una guerra. Uno se fue a México, y el otro se metió cura, de vocación tardía. Tan tardía que ya para entonces había vivido mucho. Habían creado el Oberena, y de aquellas juergas todavía perduran esas coplas de "Ay Gabino. Ay Gabino. Como te vas a poner. Con la bota llena de vino y el chorizo pamplonés."

También recuerda mi tío, cómo desde la chabola del monte Adi, donde hacían guardia para controlar la frontera, podían escuchar las campanas llamando a oración, y los txistus de Esnazu, Banca y Ürepel.

Luego ya se fue, un gran tiburón se había apoderado del país, primero a Bélgica con los mineros españoles, y después a Lima (Perú).

Limpiar, limpiar a fondo se antoja una necesidad ineludible, que cada uno de nosotros debe adquirir en la medida de sus posibilidades y circunstancias personales. Empezamos por nosotros mismos, continuamos por nuestra casa y terminamos desmenascarando tiburones de mirada fría y calculadora, aunque ello nos ocasione algunos sinsabores, que endulzaremos con las palabras que se le atribuyen a Don Santiago Ramón y Cajal "¿No tienes enemigos? ¿Cómo que no? ¿Es que jamás dijiste la verdad, ni jamás amaste la justicia?"

losu Cabodevilla Eraso es psicólogo clínico



# La oposición impone al Gobierno una sanidad "gratis y para todos"

**Para obtener la tarjeta sanitaria ya no habrá que acreditar al menos un año de residencia**

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

La oposición impuso ayer al Gobierno de UPN una ley que garantiza el acceso "de forma gratuita" a la asistencia sanitaria primaria o especializada del Servicio Navarro de Salud para "todas" las personas residentes en la Comunidad foral, "cualquiera que sea

su edad, nacionalidad o situación legal o administrativa". De la misma manera, para poder disponer de la tarjeta sanitaria únicamente habrá que acreditar la domiciliación en Navarra, cuando hasta ahora se requería al menos un año de residencia.

Los regionalistas, acompañados por el PP, volvieron a quedarse solos en materia de salud. El PSN -promotores-, Bildu, NaBai, I-E y los no adscritos sacaron adelante una nueva norma que deroga el decreto foral que desde 1996 establece las tasas de acceso al régimen de universalización de salud de Navarra para los

colectivos excluidos del Sistema Nacional de Salud, y que fue actualizado el pasado año. En virtud de dicha actualización, las tasas para estas personas de entre 18 y 64 años es de 764 euros y de 2.675 euros para las de más edad. Además, se garantizó mediante subvenciones la atención a inmigrantes irregulares, siempre que acrediten al menos un año de residencia en Navarra, falta de recursos y ausencia de antecedentes penales o causas con la justicia. Se intentaba sortear así el real decreto del Gobierno de Rajoy, pero el Tribunal Constitucional ha dejado en suspenso la me-

didia foral. El Estado también podría recurrir la ley aprobada ayer en la Cámara.

El socialista Roberto Jiménez acusó al Ejecutivo de haber hecho "trampa" destinando dinero a los inmigrantes irregulares a base de quitarlo "de la cooperación". Desde UPN, Antonio Pérez Prados le replicó que la atención sanitaria "nunca ha sido universal y gratuita, ni con gobiernos socialistas ni con otros", y que con su ley provoca que "personas con más de 100.000 euros anuales tengan gratis unas prestaciones que en el resto de España tienen que pagar".

## Los partidos muestran su rechazo a la corrupción

• UPN une a una moción de NaBai una enmienda para que el Gobierno central prohíba las donaciones a los partidos políticos

**M.S.** Pamplona

El Parlamento foral aprobó ayer una resolución para mostrar su "desprecio y condena hacia todas aquellas personas, entidades, partidos o empresas públicas o privadas que, aprovechándose de sus cargos públicos, poder político o económico, cercanía a quienes lo ostentan, información privilegiada o cualquier otra razón, han llevado o lo están haciendo prácticas corruptas de aprovechamiento de su situación para lucrarse con el dinero público o privado de los ciudadanos que se encuentran desprotegidos ante ellos". Este alegato contra la corrupción, iniciativa de Nafarroa Bai, contó con el apoyo de todas las siglas. También una enmienda que presentó UPN para instar al Gobierno de España a que cambie la ley para prohibir las donaciones a los partidos políticos.

Las miradas recayeron especialmente sobre la banca del PP, debido al caso Bárcenas, que *sacude* a su partido. "Debemos ser prudentes a la hora de hacer valoraciones sobre personas en situación prejudicial", dijo el *popular* Eloy Villanueva.

## Los consejeros de la CPEN, sin dietas si no van a reuniones

**M.S.** Pamplona

Todos los partidos se sumaron a una moción del PP para instar al Gobierno de Navarra a que no se paguen dietas a los miembros de los consejos de administración de las empresas de la Corporación Públicas si no asisten a las reuniones. La iniciativa *popular*, tal y como expuso la parlamentaria Ana Beltrán, se debe al reconocimiento por parte del Ejecutivo de que la no asistencia a las sesiones de los consejos de las empresas públicas "no implica el no abono de las cantidades acordadas en concepto de dietas".

El PP pretendía además que los parlamentarios que estén en estos consejos de administración no cobren dietas. Sin embargo, no logró el éxito debido a la oposición de UPN y el PSN, que se defendieron afirmando que las incompatibilidades de los parlamentarios las tiene que decidir la Cámara, "no el Gobierno o la CPEN".



Xabier Lasa, de NaBai, consulta un texto con los letrados, en presencia de Alberto Catalán y Txentxo Jiménez.

J.C.CORDOVILLA

# La Administración tendrá que pagar las facturas en 30 días

**El Parlamento modifica la ley de contratos públicos para adaptarla a la normativa europea e incrementar el control**

**B.A.**  
Pamplona

La Administración tendrá la obligación de pagar el precio de los contratos por bienes o la prestación de servicios en el plazo de 30 días naturales, a partir del día en el que reciba la factura o documento que acredite la realización total o parcial de ese contrato. En el caso de los contratos de obras,

el plazo se computará desde la expedición de las certificaciones de obras. Un límite de tiempo que aumentará a 60 días naturales en el caso de entidades públicas que presten servicios de asistencia sanitaria.

El Parlamento aprobó ayer en pleno la modificación de la ley de contratos públicos, para adaptarla a la normativa europea que tiene como fin la lucha contra la adjudicación directa ilegal de contratos, reforzando además las garantías en los procedimientos de recurso. Unos cambios normativos que recibieron el apoyo de todos los grupos menos de Bildu e Izquierda-Ezkerra, que se abstuvieron.

Los plazos para el pago de las facturas se fijaron tras la aprobación de una enmienda propuesta por UPN y PSN. A partir de ahora, si la Administración no realiza el abono en el tiempo fijado, la cantidad adeudada "devengará automáticamente un interés de demora", sin necesidad de un requerimiento. En el caso de que la demora sea superior a 4 meses, el contratista podrá suspender el cumplimiento del contrato. Si es mayor de 8 meses, tendrá derecho a resolver ese contrato y a que sea resarcido por los perjuicios que se originen.

En cuanto a los nuevos encargos o encomiendas, la norma dota de "mayor eficacia, transpa-

rencia y rigor a los procedimientos de adjudicación de contratos públicos". Limita a no más del 50% el porcentaje de subcontratación que pueden efectuar las empresas adjudicatarias a la hora de ejecutar la prestación del encargo. Se pretende así evitar "fraudes de ley", es decir, que la función del adjudicatario se reduzca a tramitar la contratación de terceros.

La norma eleva del 2 al 5% la penalización que, como instrumento disuasorio, se establece para los licitadores que concurren sin la documentación o la capacidad necesaria, retrasando el procedimiento y perjudicando a quienes, cumpliendo los requisitos, no resulten adjudicatarios.

Son algunos de los puntos de una norma cuya aprobación siguieron desde la tribuna de invitados representantes del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, encabezados por su presidente Marcelo Talens.

# Afectados por Hipoteca piden que se legisle el alquiler social

**Representantes de la Plataforma llaman a manifestarse mañana por "el derecho a una vivienda digna"**

**CARMEN REMÍREZ**  
Pamplona

No existen cifras oficiales, se quejan, pero en Pamplona podría haber a día de hoy cerca de 8.000 viviendas vacías. En Navarra, en 2001, se hablaba de 35.000, señalaba ayer Felipe Martín, uno de los portavoces de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de la Comunidad foral. "Son estimaciones. Es muy complicado conocer el dato. No se da", argumentó Martín, que criticó las políticas oficiales dirigidas a solucionar el problema de la vivienda. Las presentes, como las oficinas de mediación hipotecaria, y las futuras, como las reformas legales que salgan del debate planteado esta semana en el Congreso de los Diputados. "Tememos una consecución incompleta de objetivos".

Con objeto de evitar esa frustración, Martín advirtió de situaciones "muy angustiosas" en Navarra. "La solución no es la dación en pago, que en algunos casos ya se está consiguiendo, sino el alquiler social. Eso sí cuesta más. Una cuota que no deje sin techo a la persona y no supere el 30% de sus ingresos". Hasta donde ellos conocen, las bolsas de vivienda existentes en Navarra "no están respondiendo a la hora de dar solución a problemas". Es por eso que, de seguir así las cosas, hay una opción que no descartan y es la que denominan 'obra social', que viene a ser la 'ocupación' de pisos vacíos propiedad de entidades bancarias, a las que se abona ese alquiler social. "Sabemos que hay localidades como Terrasa donde ya se ha hecho en dos bloques de pisos".

**Presión para nuevas leyes**

Para 'presionar' en ese proceso de negociación parlamentaria que se abre en el Congreso de los

**Una semana más para Anthony**

Anthony Chukwma Harmatan, de 43 años, su mujer y sus 5 hijos, han visto renovado el vale para poder dormir en una pensión durante una semana más. El drama de este nigeriano, que lleva 15 años residiendo en España, se encontraba en su punto álgido después de que fueran desahuciados por impago de su piso de alquiler en junio y agotarían las estancias usuales para poder dormir en pensiones. "Me veía en la calle con mi familia cuando al fin me han llamado desde el Gobierno de Navarra y me han prorrogado el vale hasta el fin de semana que viene. En estos días tengo también cita para ver si encuentro empleo".

Diputados, la PAH celebrará en Pamplona (así como en otras muchas capitales de España) una manifestación en la que reivindicará el derecho a una vivienda digna.

Saldrá a las 18 horas de la Plaza del Castillo y recorrerá la avenida de Carlos III, deteniéndose

frente a sucursales de algunas entidades bancarias, para volver al punto de inicio por Yanguas y Miranda. A la convocatoria han dado su apoyo PSN, Bildu, Nafarroa Bai, Geroa Bai, e I-E. También sindicatos como UGT, CC OO, ELA, LAB, USO y STEE-ELAS, entre otros organismos.



Miembros de la PAH asistentes a la rueda de prensa de ayer. CALLEJA

**EN E. LECLERC**  
**te vamos a**

# ¡SORPRENDER!

EN E.LECLERC HASTA EL VIERNES DÍA 15 SE ENTREGARÁ UN BONO POR CUALQUIER COMPRA PARA 6 LITROS DE LECHE GRATIS.  
VEN EL SÁBADO 16 Y CON TU BONO Y POR UNA COMPRA SUPERIOR A 30€ LLÉVATE

## 6 litros de leche GRATIS

**SEÑORÍO DE SARRIÁ**

**Y RECUERDA...**  
**Del 13 al 24 de febrero**

# HASTA 1000%

**en ticket E.Leclerc en la 2ª unidad**

**COMPRANDO 2 LA 2ª UNIDAD GRATIS**

**8€ 1,19** (8 unidades de 1 litro)

**PAPEL HIGIÉNICO "SCOTTEx".**  
Normal, 32 unidades. + 8 GRATIS.  
Acolchado, 24 unidades.  
Mega, 16 unidades. + 2 GRATIS.

\*Consultar bases promoción Ticket E.Leclerc en información.



La plantilla de CEIN, durante una de las concentraciones que han realizado estos meses.

ARCHIVO

## CEIN despedirá a 34 trabajadores frente a los 45 previstos inicialmente

**Las indemnizaciones serán de 25 días por año trabajado, con un máximo de 12 mensualidades**

**B.A.H.**  
Pamplona

El expediente de regulación de empleo que se presentó hace ahora un mes sobre la plantilla del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra se cerró ayer con un acuerdo entre la dirección y el comité que supondrá el despido de 34 trabajadores de esta empresa pública.

La rúbrica llegó justo en el último momento, cuando el plazo de negociaciones expiraba, y supone una rebaja en el número de despidos con respecto al anuncio original. De hecho, en un primer momento se habló de 45 afectados por este expediente de recisión de contratos de entre una plantilla de 74 personas. Aún con todo, está lejos de los 29 "como máximo" que solicitó el comité, compuesto íntegramente por CC OO, durante la negociación.

La propuesta final de la dirección incluye una indemnización

de 25 días por año trabajado (frente a los 20 días comunicados en un principio), con un tope de 12 mensualidades. Además, todas las personas afectadas por el expediente recibirán un extra de 600 euros. El documento recoge la creación de una bolsa de empleo y la contratación de un servicio de orientación para la mejora de la empleabilidad.

Los trabajadores ratificaron "de forma mayoritaria" el acuerdo, en una asamblea celebrada el jueves, según afirmaron desde el comité. En concreto, la propuesta de la dirección recibió 44 votos a favor y 17 en contra.

Desde el comité hicieron una valoración "positiva" del acuerdo, en cuanto que supone cierta mejora sobre el planteamiento inicial, si bien, insistieron en que "no se puede estar contento viendo cómo 34 compañeros se van". "Estamos hechos polvo", afirmaron. "Son 34 compañeras y compañeros, grandes profesionales todas y todos ellos, con quienes hemos compartido tantos años de trabajo".

### Reestructuración

El expediente del CEIN es un paso más del proceso de reestructuración de las empresas públicas navarras. Proceso que comenzó en

2011 cuando se anunció la reducción de 38 a 13 empresas, que quedan bajo el paraguas de la Corporación Pública Empresarial de Navarra. En enero, el Gobierno puso el ojo en CEIN, y reestructuró sus funciones, pasando algunas de ellas, como la innovación, a los departamentos del propio Ejecutivo y dejando la puerta abierta para que Sodena se ocupe, a partir de ahora, de las labores de emprendimiento.

Desde el comité lamentaron que el CEIN "vaya a dejar de facilitar unos servicios claves para apoyar la competitividad de las empresas navarras, tan necesaria en la situación económica actual en la que nos encontramos". Asimismo, reclamaron que la segunda fase de la reestructuración se haga "forma planificada, huyendo de improvisaciones y buscando en todo momento que el impacto sobre el empleo sea el menor posible".

El Parlamento foral, por su parte, aprobó esta semana una declaración institucional, con los votos en contra de UPN, en la que solicitaban la paralización del ERE hasta contar con un informe global sobre las empresas públicas. Sin embargo, no ha dado sus frutos.

## 500 trabajadores de la UPNA discrepan sobre la ampliación de su horario laboral

**Pasarían de 7 horas a 7 horas y 20 minutos y afectaría únicamente al personal de servicios y administración**

**B.A.H./N.G.**  
Pamplona

La ampliación de la jornada laboral de las cerca de 490 personas que componen la plantilla no docente de la Universidad Pública de Navarra está siendo motivo de discrepancia entre los trabajadores y el equipo rectoral. Todos los sindicatos con representación entre el personal de administración y servicios se mostraron ayer contrarios a la decisión de mantener este año la ampliación de su horario en 20 minutos, acción que se realizó el curso pasado con motivo de las medidas urgentes dirigidas al personal funcionario. La jornada pasó así de 7 horas a 7 horas y 20 minutos.

En principio, esta medida caducaba el 31 de diciembre, si bien desde Gobierno central se pactó su mantenimiento. La UPNA así lo comunicó, además de, ahora, aprobar este cambio a través de una sesión extraordinaria, que se celebrará hoy, en Consejo de Gobierno. Desde las fuerzas sindicales, consideran una "imposi-

ción" este nuevo horario, y critican la "falta de diálogo" con los representantes de los trabajadores.

Según defienden, la jornada del personal de administración y servicios, así como sus vacaciones, permisos y licencias, vienen detallados en los Estatutos de la UPNA, considerados normativa básica. Sobre estos estatutos se firmó un acuerdo, que vencía el 31 de diciembre, que alargaba la jornada, al igual que en el resto de administraciones públicas de Navarra.

CC OO y UGT, junto con ELA, aunque finalmente se descolgó, habían alcanzado un preacuerdo sobre la jornada para los próximos tres años. Acuerdo que estaba pendiente de una consulta a la plantilla. Sin embargo, ésta no se ha podido realizar, denuncia UGT y CC OO, al convocarse la sesión extraordinaria para su aprobación. "Se ha decidido precipitadamente imponer la modificación unilateralmente y dar al traste con la negociación", critican estas dos fuerzas. También ELA y LAB calificaron de "imposición" la postura del equipo rectoral.

En este contexto, la plantilla de administración, convocada por ELA y LAB, y apoyada por CC OO y UGT, se concentrará esta mañana ante Rectorado.



El campus de la UPNA, con la biblioteca en primer término.

ARCHIVO

## La fórmula del índice de masa corporal mide mal la obesidad

**El cálculo de peso en kilos dividido entre altura al cuadrado (IMC) induce a error respecto al sobrepeso**

**M.J.E.**  
Pamplona

Un equipo de investigadores de la Clínica Universidad de Navarra ha concluido que la fórmula del índice de masa corporal (IMC), que se emplea para diagnosticar la obesidad, ofrece una "altísima ta-

sa de error" en dicho diagnóstico. Esta fórmula se utiliza con frecuencia y consiste en dividir el peso en kilogramos entre la altura en metros al cuadrado. Si el resultado oscila entre 20 y 25 se considera que la persona tiene un peso adecuado, si supera 25 que padece sobrepeso y si es más de 30,

obesidad. Sin embargo, el equipo dirigido por Gema Frühbeck ha concluido que, en realidad, un tercio de las personas que, según esta fórmula, son delgadas en realidad tienen un porcentaje de grasa corporal propio de una persona obesa y que un 80% de las que, según la misma fórmula, presentan sobrepeso tienen obesidad.

Según Frühbeck, tanto el sobrepeso como la obesidad se definen como un exceso de grasa corporal y no de peso. El equipo ha estudiado a 6.123 personas de entre 18 y 80 años y ha empleado un método que consiste en medir el vo-

lumen corporal a través del desplazamiento de aire que produce un cuerpo dentro de una cámara especial (equipo BOP-POD). En definitiva, se trata de un método específico para medir la composición corporal.

Los investigadores comprobaron que personas delgadas, según la fórmula del IMC, tenían factores de riesgo cardíaco elevados, como la presión arterial, glucosa, triglicéridos, etc. Además, han elaborado una nueva fórmula que ayude en el diagnóstico de la obesidad dirigida a los médicos, puesto que es bastante más compleja.

## VUELCA UN CAMIÓN SIN HERIDOS EN LA ROTONDA DE ARTICA

Un camión volcó ayer por la mañana en la rotonda de Artica sin que su chófer resultara herido. El accidente ocurrió a las 5.40 horas en una rotonda de la Ronda Norte. El camión, que circulaba en dirección hacia los túneles de Ezkaba cargado con planchas de obra, volcó al tomar la rotonda y quedó tendido sobre su lateral derecho. Hasta el lugar se desplazaron bomberos, que se encargaron de limpiar la carretera de combustible y agentes de la Policía Foral, que regularon el tráfico en un primer momento. El camión no impedía el tránsito por la Ronda Norte, pero sí bloqueó por completo el acceso desde Ansoáin hasta que fue retirado por una grúa.

EDUARDO BUXENS



La Asociación Navarra de Empresas de Comunicación y Publicidad ha creado una guía que muestra el camino para que cualquier marca o empresa pueda hacer una estrategia de comunicación eficaz

# Una ruta para la comunicación de las empresas



**COLABORADORES** Miembros de las empresas colaboradoras (de izquierda a derecha): Berta Martínez, Alberto Pérez Reina, Sonia Ledesma, Santos Otero, Ainhoa Antunez, Iciar Sauleda, Iñaki Pardos de, Carlos Ciganda, el presidente de CEN José Antonio Sarría, David Arratibel, Mamen Sadaba, Ainhoa Sagaseta, Hildegart González y Ana Ibarrola.

JOSE CARLOS CORDOVILLA

### LYDIA PASTOR

Pamplona

**P**ARA plantear cómo hacer el simple rótulo de una fachada de una nueva empresa hay que conocer exhaustivamente su plan de negocio. Esto es un ejemplo de

lo que se propone en la nueva publicación de la Asociación Navarra de Empresas de Comunicación y Publicidad: un mapa-guía para la gestión de proyectos de comunicación y publicidad que facilita el trabajo a empresas que no dispongan de personal específico para ello. "A veces, encontramos

escenarios delirantes y hay que guiar al cliente para que sepa cuál es el objetivo de su negocio. Por ello sugerimos este camino", explicó David Arratibel, presidente de la Asociación.

Un camino que hace el viaje en dirección contraria porque "lo primero es identificar el destino".

Desde ese punto de partida, se explican las paradas necesarias para lograr el objetivo. No es lo mismo tener que diseñar una página web, un cartel o redactar un discurso. Por ejemplo, para hacer un *spot* habría que pasar por todas las paradas de análisis, identidad de la marca, identidad visual y creatividad de contenidos; por el contrario, para gestionar una crisis sólo se necesitaría el análisis y la planificación y una generación de contenidos.

Lo que pretende esta iniciativa es crear un idioma que permita el entendimiento entre anunciantes y empresas de comunicación, una ruta que describa los procesos y ordene las acciones y un equipaje que analice las necesidades para precisar un diagnóstico.

### Conocer el negocio

El presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra, José Antonio Sarría, y David Arratibel, presentaron ayer en la sede de la CEN este proyecto, fruto de la Asamblea de la Asociación de 2012, en la que participaron 17 agencias.

"Muchos empresarios no conocen bien su negocio y el mercado percibe una idea distinta y esta guía es fundamental y útil", dijo Sarría. Por su parte, Arratibel también planteó el próximo proyecto, un manual para la presentación de las empresas a concursos públicos y privados.

## La deuda pública se sitúa cerca de los 3.000 millones

• Lourdes Goicoechea justificó los cambios en la fiscalidad para incrementar los ingresos de la Hacienda foral

C.L. Pamplona

La vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, reconoció ayer que el endeudamiento de la Comunidad foral "está cerca de los 3.000 millones de euros, con una carga financiera importante y unos gastos consolidados grandes". Goicoechea, que participó en una jornada que se desarrolló en la sede de la CEN en Pamplona sobre los cambios fiscales introducidos el año pasado, justificó las medidas tomadas por el Gobierno de Navarra en la necesidad de incrementar la recaudación en un momento de "menor actividad económica". No obstante, la vicepresidenta primera remarcó que el Ejecutivo foral también ha buscado "incentivar la inversión" para favorecer el crecimiento. Asimismo, definió los 18 meses que lleva trabajando en el Gobierno como un periodo de "intensidad tremenda", especialmente desde que fue nombrada consejera de Economía.

### EMPRESA TRW suspende la huelga para intentar negociar un plan industrial

La plantilla de TRW acordó ayer suspender de momento la huelga y las movilizaciones que venían realizando desde enero a la espera de entablar nuevos contactos con la dirección para poder cerrar un plan industrial a medio plazo. La planta, ubicada en Landaben y dedicada a la fabricación de direcciones asistidas, ha secundado hasta la fecha 9 jornadas alternas de huelga, ante la amenaza de 353 despidos en dos años. B.A.H.

### Rockwool consigue la certificación ISO 14001

La empresa Rockwool de Caparroso, dedicada a la fabricación de lana de roca para aislamientos, ha conseguido la certificación ISO 14001 de gestión ambiental, que reconoce "el compromiso" con el medio ambiente y el impacto del proceso en la zona. Su director, Santiago Osés, achaca el logro "al compromiso de todos los empleados y a la convicción del equipo directivo sobre la sostenibilidad industrial". DN

### Proinso abre una delegación comercial en Japón

La multinacional Proinso, con sede en Fustiñana y que se dedica a la distribución de material solar fotovoltaico, ha abierto una nueva delegación comercial en Tokio. Por ello, la firma participará como expositor en la feria PV Expo 2013, que se celebrará en la capital de Japón del 27 de febrero al 1 de marzo. Las ventas de Proinso provienen en un 88% de mercados internacionales. DN

### SUCESOS Roban cuatro ovejas en Buñuel y agreden a un testigo

La Policía Foral ha detenido a un hombre y una mujer vecinos de Buñuel por haber entrado a robar en una finca y llevarse cuatro ovejas. Un testigo se percató de que ambos estaban en el interior de la finca y al recriminárselo fue agredido. El dueño de la explotación presentó la correspondiente denuncia y la Policía Foral les arrestó. Tienen 19 y 26 años.

### SINDICATOS Rodearán el Parlamento el día del pleno sobre el empleo

Los sindicatos ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, CNT y seis organizaciones han hecho una convocatoria para rodear el Parlamento foral el jueves, día 21, a las 9 horas, con motivo del pleno extraordinario sobre el empleo que acogerá ese día la Cámara. Reivindicarán otras políticas de empleo. Los convocantes del acto se concentrarán ayer frente al Parlamento. DN



Imagen del público que asistió ayer a la conferencia impartida por Daniel Calleja.

JAVIER SESMA

## La Comisión Europea defiende medidas de crecimiento

**Daniel Calleja, director general de Industria de la Comisión Europea, estuvo en Pamplona**

**'Mr Pyme', como se le conoce, defendió el apoyo de la industria para salir de la crisis**

**MARIALUZ VICONDOA**  
Pamplona

"Europa no saldrá de la crisis si no pone en marcha medidas de crecimiento". Así lo defendió ayer Daniel Calleja, director general de Industria de la Comisión Europea, quien ofreció ayer una conferencia en Pamplona, invitado por el *think tank* Civismo, ante más de un centenar de asistentes, entre los que había varios miembros del Gobierno foral. 'Mr Pyme', como se le conoce en medios periodísticos por su dedicación a la pequeña y mediana empresa, está en la capital navarra invitado por el eurodiputado Pablo Zalba, para apoyar a pymes y emprendedores. Calleja, que continuará hoy su agenda con varias reuniones de trabajo y con una visita a Icer Brakes, dijo que "hace falta una nueva estrategia de crecimiento, que significa apostar por la economía real que es la base para la recuperación del empleo".

Este miembro de la Comisión Europea que, entre otros cargos, fue jefe de gabinete de la ex comisionaria Loyola de Palacio, defendió el sector industrial como el mo-



De izda a decha: Daniel Calleja; Julio Pomés, presidente de Civismo, el eurodiputado Pablo Zalba.

JAVIER SESMA

tor que puede hacer salir a Europa de la crisis. Explicó que los países que han mantenido un tejido empresarial son los que han resistido mejor la crisis. Por ello, explicó el interés de la Unión Europea en fomentar instrumentos para apoyar el sector. "Quienes defienden que la mejor política industrial es la que no existe estarán callados en este momento, porque por un puesto de trabajo que se crea en la industria se crea otro, como mínimo, en servicios", añadió.

En esta línea, Calleja explicó que el objetivo de la Unión Europea de aquí a 2020 es la reindustrialización. Se está trabajando en que el peso del sector industrial en la UE pase del 16% que supone hoy al 20% en 2020. "Son cuatro puntos en ocho años. Es posible", sentenció. En este contexto, Navarra parte de una situación positiva ya que cuenta con

"cifras significativas". Recordó que el peso de la industria en la Comunidad está por encima del 20%, que la tasa de desempleo es inferior a la media nacional y que la tasa de inversión en I+D es del 2,2%, "una cifra que debe mejorar". Sin embargo, a pesar de contar Navarra con ventaja por ser dinámica y emprendedora, Calleja recomendó "no dormirse en los laureles" y "no bajar la guardia".

### Política industrial

Calleja insistió en la necesidad de una reindustrialización del continente y en la importancia de una política industrial renovada. "No se trata de subsidios, sino de renovar las estructuras", matizó. Para ello es fundamental el apoyo a las pymes, algo en lo que está trabajando la UE. "Europa no podrá salir de la crisis sin la pyme, ésta debe pasar de ser víctima de

la crisis a ser protagonista de la recuperación", apuntó. Reconoció que durante mucho tiempo la Unión Europea se ha ocupado de las grandes empresas y que es ahora cuando deben revisarse las políticas para centrar el apoyo en las pymes. Un apoyo que debe pasar por, entre otros aspectos, la reducción de la burocracia, incluido dar mayor facilidad para las aperturas de los negocios. "Todas las empresas me dicen que pasan más tiempo rellenando formularios que haciendo lo que tiene que hacer. Si reducimos los trámites, también disminuirémos sus costes", señaló 'Mr Pyme'.

Junto a ello, el representante de la Comisión Europea calificó de fundamental el apoyo a la internacionalización de la pyme. "En la UE sólo una de cada cuatro empresas sale de sus fronteras y una de cada ocho, de Europa. El 60% de la economía mundial se creará en energías emergentes, por lo que la internacionalización jugará un papel clave", expuso.

Hubo también crítica a la morosidad de las Administraciones. En esta línea, la UE ha lanzado una directiva contra la morosidad. "La Administración española está pagando facturas con 142 días, muy por encima del límite legal. La próxima directiva, que entrará en vigor a partir de marzo, irá encaminada a que los poderes públicos paguen en 30 días. Es intolerable que la pyme, que no tiene acceso a la financiación, esté financiando a las autoridades públicas. Hay que tener en cuenta que gran parte de las quiebras empresariales se debe a la morosidad", criticó.

## 4.625 € para la asociación de autismo, con la tapa solidaria

• 16 bares de Pamplona, Tafalla y Huarte han recogido fondos para la segunda escuela de verano para niños con autismo

**S.E Pamplona**

La Asociación Navarra de Autismo (ANA) ha recaudado 4.625 euros gracias a la "tapa solidaria". Dieciséis bares de Pamplona, Tafalla y Huarte han participado en esta iniciativa desde hace dos meses. Han preparado unas tapas sin precio y los clientes han aportado "la voluntad" en una urna. El dinero recaudado se destinará a la segunda edición de la escuela de verano para niños con autismo, que se desarrollará en Pamplona. "Estamos muy satisfechos. Nos hemos sorprendido porque la gente se ha volcado", apunta la presidenta de ANA, Amaya Áriz. En Navarra hay más de 200 niños con autismo, un trastorno que afecta a la socialización, comunicación...

Los establecimientos que han participado, desde el 13 de diciembre al 13 de febrero, han sido: en Pamplona, Adoquín de La Estafeta, Bar Autobuses, El Kiosko, Gure Etxea, Bar Olé, Café Bar La Antigua Farmacia, Don Hilarión, El Goloso Barra Brava, Palacio de Guenduláin, La Cocina de Alex Múgica, La Botería, La Mandarra de la Rameros, Restaurante Baserri, Sidrería Auzmendy; Hotel Don Carlos (Huarte) y Bar Nuevo Hostaf (Tafalla). "Cada semana han preparado una tapa solidaria y los clientes depositaban el dinero que estimaban oportuno. Nos hemos encontrado desde monedas de 20 céntimos hasta billetes de 20 euros". El importe, añade Áriz, cumple el objetivo: cubrir el 10% de la escuela de verano, que asciende a los 50.000 €. "Iremos recabando dinero con otras iniciativas".

La escuela de verano, recalca, es "vital" para los niños con autismo. "Es como si un enfermo del corazón deja de tomar su medicación en verano". La iniciativa tiene lugar en el CP José María Huarte. En 2012 participaron 60 niños y jóvenes menores de 16 años de distintos lugares de España y les atendieron nueve psicólogos, logopedas, pedagogos...

### EDUCACIÓN La UPNA actualiza las actividades por las que pueden obtenerse créditos

La UPNA ha actualizado la relación de actividades de extensión universitaria susceptibles de ser reconocidas por créditos para los alumnos de Grado. Esta actualización viene exigida por que este curso se titulan los primeros graduados del Plan Bolonia, y era necesario incluir aquellas actividades revistas hasta este segundo semestre que no fueron contempladas en su día. DN

# TCC pide 2,1 millones de euros por la pérdida de viajeros de villavesas

**La concesionaria del transporte urbano confirmó la ruptura del equilibrio económico**

**PILAR FDEZ. LARREA**  
Pamplona

Transports Ciutat Comtal (TCC), sociedad concesionaria del transporte urbano comarcal, reclama más de dos millones de euros como compensación por la pérdida de viajeros en las villavesas, tras solicitar la ruptura del equilibrio económico de la concesión. Corresponde ahora a la Mancomunidad de la Comarca

**El pliego establecía un mínimo de 37 millones de viajeros y en 2012 no pasaron de 34,7**

de Pamplona, gestora del servicio, resolver el expediente.

TCC se hizo con la concesión de las villavesas, después de obtener la mayor puntuación en el concurso convocado por la Mancomunidad. La logró para diez años, en el verano de 2009, aunque comenzó a operar en noviembre de ese mismo año, es decir, ha agotado algo más de tres años del periodo establecido en el pliego de condiciones.

En ese mismo texto se contemplaba un número de viajeros de entre de 37 y 41 millones al año. Pero, precisamente desde 2009, la cifra de usuarios ha ido a la baja, y la tendencia se agudizó en 2012 hasta situarse en 34,7 millones. Son estos últimos datos los que han llevado a la empresa a solicitar el expediente de ruptura del equilibrio económico. Lo hizo a primeros de año, aún sin cifras concretas.

Los grupos políticos las conocieron, finalmente ayer, dentro de la Comisión Permanente. Son 1,7 millones en compensación por el descenso de viajeros; y otros 400.000 euros por otros conceptos, como inversiones no

ejecutadas en mejoras del transporte. "Cuando se hizo el concurso la empresa ofertó 38 millones de viajeros. Hasta esa cifra la Mancomunidad no tenía responsabilidad, pero sí por debajo de los 37 mínimos indicados en el pliego", recuerda Manolo Romero, portavoz de los Independien-

## EN CIFRAS

1.714.713

Viajeros perdió el transporte urbano comarcal en 2012, cifra achacada a la crisis económica.

tes, grupo que, junto a UPN, aupó al socialista José Muñoz a la presidencia de la Mancomunidad. Romero es partidario de liquidar la concesión y empezar de nuevo, cambiando algunos conceptos, por ejemplo la duración, con un máximo de 3 a 5 años. "El contrato actual es totalmente garantista. La empresa arriesga bien poco, pienso que se planteará la ruptura del concurso...", considera. En espera del informe de los servicios técnicos de la casa, el presidente tampoco descarta una posible ruptura del contrato.

No hay plazos concretos para resolver el expediente, de modo que la Mancomunidad tiene tiempo para plantear una respuesta.

Entretanto, siguen en el aire el nuevo Plan de Transporte, documento que deberá fijar la hoja de ruta de la financiación de este servicio público. El Gobierno foral avanzó que habría un borrador para fin de año, pero aún no hay noticias.



Una villavesa cruza junto a una de las nuevas paradas de la avenida Juan Pablo II, en Lezkairu.

J.A. GOÑI

## CLAVES

### LA CONCESIÓN

**Precio** Se adjudicó en un total de 286 millones de euros, con una rebaja del 12,4% respecto al precio de salida.

**Plazo** La concesión con la sociedad catalana Transports Ciutat Comtal, filial de Moventia, finaliza en 2019.

**Viajeros** El pliego de condiciones del concurso establecía un compromiso de viajeros en una horquilla que oscilaba entre 37 y 41 millones al año. En 2012 se registraron 34,7 millones.

**Déficit** El déficit del transporte urbano superó en el último ejercicio los 12,5 millones de euros.

## Sin ubicación para la futura planta de compostaje

**La Mancomunidad debe definir dónde instalará las plantas para tratar la materia orgánica del quinto contenedor**

**P.F.L.**  
Pamplona

La Mancomunidad contempla en su Plan de Gestión de 2013 probar un quinto contenedor de residuos en un municipio de la Comarca, muy probablemente Barañáin. Será una experiencia piloto, ampliable a otras localidades en función de los resultados, con el fin

de incrementar el porcentaje de separación de biorresiduos, hasta llegar al 50%. Este era el objetivo marcado por el Plan Integral de Residuos de Navarra, proyecto anulado por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra. El Gobierno foral anunció que recurriría la reciente sentencia. El plan queda en suspenso y, por tanto, el futuro de las basuras. Pero los plazos co-

rren y el vertedero de Góngora, en Aranguren, se clausurará en 2022, según establece la Unión Europea. En este contexto, al margen del resto de residuos urbanos, Manolo Romero, alcalde del valle de Aranguren y portavoz independiente en la Mancomunidad, se pregunta dónde se ubicará la planta de compostaje en la que tratar la materia orgánica re-

cogida para convertirla en compost. "Estamos hablando del quinto contenedor, y aún no sabemos dónde irá la planta; tal vez podría haber varias en la Comarca de un máximo de 5.000 toneladas, porque parece que los problemas comienzan a partir de esas cantidades", considera y apunta una reflexión más: "Creo que el Gobierno debería haber aceptado la sentencia y subsanar los errores del PIGRN. Recurrir el fallo era lo más sencillo, pero el tiempo corre y hay que actuar".

## ECHAVACOIZ, 1953-2013

**D**E todos los barrios de Pamplona, Echavacoiz es el que más se parece hoy al barrio que fue en los años 50 del otro siglo. Y si no llevamos más allá la comparación es porque fue en 1953, el 8 de septiembre, cuando la capital se anexionó lo que era un lugar de la cendea de Cizur, cercano pero remoto, de 335 habitantes, de 'industria floreciente y fiestas el 26 de diciembre', según consta en la Guía de Navarra editada por Julián Rubio a mediados del siglo XX.

Se cumplen 60 años de la anexión -una cifra redonda, con ese cero conmemorativo- y Echavacoiz mantiene su panorámica de polígono industrial sin definir, con una edificación dispersa y una serie de mejoras urbanísticas y sociales que no han podido llevarse por delante su cargado aire de abandono,

de aluvión, de lugar de paso vecinal por el que el tiempo pasa tan lentamente que apenas se nota. Desde arriba, donde la nueva Media Luna, sobre la ripa del río Elorz, se aprecia el empuje de la sociedad deportiva, la restauración de las casas de Urdanoz, la cinta del paseo del río, las obras del ascensor, todo como hojas de un lento calendario. Y sin embargo, la vista devuelve una panorámica de abandono urbano, con los bloques de viviendas apiñados junto al río, viva imagen de la más feroz especulación del suelo. Como se quejaba un vecino, en Echavacoiz ni siquiera el paseo fluvial se parece al del resto de la Comarca: tiene zonas en las que, la verdad, mejor volverse.

No obstante, la espera urbanística sería llevadera si la situación social no arrojará cifras de depresión. El completo y caudalo-

## PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



Imagen de Echavacoiz.

J.C.CORDOVILLA

so informe sobre el paro publicado en este periódico, situaba al barrio con una tasa del 14,12%, por encima de la media de Pamplona, aunque no se descartaba que pudiera ser peor dada la existencia de sectores arrojados a las cunetas de los registros. La crisis se desborda en la sociedad deportiva, un hito vecinal del barrio, que ha perdido durante estos años un 25% de socios.

Echavacoiz lleva toda su corta vida de barrio pendiente de mejoras -el alumbrado, las aceras, las defensas contra las inundaciones, el camino de la ripa, el ascensor...- que fueron llegando siempre con retraso, a la espera de sucesivos acontecimientos urbanísticos que nunca llegarían. Ahora le toca esperar el pitido del tren de alta velocidad, cargado de planes, que se anuncia también con un retraso descorazonador.

## COMARCAS

# Sakana prevé pedir la ejecución del fallo que anula el plan de residuos

La aceptación judicial de su posible solicitud paralizaría el plan de gestión de las basuras

El Gobierno, que recurrió al Supremo, insiste en el respeto del proyecto a la norma estatal y europea

NATXO GUTIÉRREZ  
Pamplona

La Mancomunidad de Sakana estudia "con sus asesores jurídicos la posibilidad de solicitar la ejecución provisional de la sentencia" del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) que anula el Plan Integrado de Gestión de Residuos (PIGRN). Este documento, aprobado el 27 de diciembre de 2010, es la referencia administrativa para definir las líneas en la recogida y el tratamiento de la basura en la Comunidad foral. Su anulación por parte de los tribunales, a raíz de un recurso interpuesto por la propia Mancomunidad de Sakana y la Fundación Sustrai Erakuntza, se debió fundamentalmente a la indefinición en el propio texto de los lugares de las instalaciones contempladas para eliminar los residuos, entre ellas, la incineradora.

Una hipotética aceptación judicial de la solicitud de ejecución de la sentencia paralizaría el proyecto de gestión de residuos. De momento, en tanto en cuanto no exista un pronunciamiento de los tribunales en ese sentido, sigue



Instalaciones de El Culebrete, donde se destinan parte de los residuos de Navarra.

ARCHIVO (BLANCA ALDANONDO)

"operativo", tal y como apuntó en una comparecencia parlamentaria el consejero de Medio Ambiente, José Javier Esparza. El Gobierno defiende su vigencia al haberse amparado en la posibilidad legal de recurrir al Tribunal Supremo. Hasta no conocerse su opinión en un proceso que puede alargarse unos años, el plan mantiene su aplicación.

A la vista de la supuesta demora y ante el temor de sus responsables de que, durante estos años, "el Gobierno pueda llevar a cabo actuaciones que tendrían que ser anuladas con posterioridad", la Mancomunidad de Saka-

na anunció ayer el estudio de sus asesores jurídicos para solicitar el cumplimiento de la anulación dictada por los tribunales.

## Versión del Gobierno

De la misma manera y a partir de su lectura sobre la anulación recurrida del PIGRN, considera que el Ejecutivo "no debería dar ningún paso administrativo más en el expediente de Cementos Portland Valderribas S.A.", en alusión a las autorizaciones dadas para permitir la sustitución progresiva de combustible por residuos en los hornos de la planta de Olazagutía.

El departamento foral de Medio Ambiente se remite, a su vez, a los argumentos ofrecidos para justificar la tramitación del recurso de casación ante el Tribunal Supremo. "El Gobierno ha decidido presentar el recurso entendiendo que la sentencia reconoce la correcta aplicación de la normativa europea y española en materia de gestión de residuos en Navarra, y únicamente identifica algunos aspectos de falta de concreción puntual y de incumplimiento procedimental", tal y como señaló semanas atrás.

En cuanto al proyecto de Cementos Portland, Medio Am-

## Reuniones en Etxarri y Ziordia

Los vecinos de Etxarri Aranatz y Ziordia están citados por la Mancomunidad de Sakana a sendas reuniones para definir su plan de recogida de la basura en sus respectivas localidades. Los encuentros se enmarcan dentro del proceso de participación ciudadana, auspiciado por la entidad comarcal, para poner en marcha el plan mixto de retirada de desechos, que incluye el 'puerta a puerta' y modalidades de compostaje. Las reuniones en Etxarri Aranatz serán el día 19 (en euskera) y 20 (castellano), a las ocho de la tarde. Ambas tendrán lugar en la Casa de Cultura. Los vecinos de Ziordia, a su vez, están convocados el día 21, a las 19.00 horas en el Ayuntamiento. Según informó ayer la Mancomunidad de Sakana, habitantes de Alsasua han mostrado también su interés por las variedades de compostaje. En el área residencial cercano a la ermita del Santo Cristo de Otadia prevé realizarse una charla informativa. La mancomunidad sopesa en esta zona colocar un recinto de compostaje comunitario.

biente desvincula la resolución judicial de su desarrollo.

En este caso, el Gobierno foral dio su visto bueno a un Proyecto de Incidencia Supramunicipal (PrSIS) para salvar la oposición del Ayuntamiento de Olazagutía, gobernado por Bildu, a la adecuación de los dos hornos de la cementera para que pueda aprovechar el poder calorífico de los residuos.

El trámite del PrSIS ha encontrado en las últimas semanas un rechazo en representantes locales y parlamentarios pertenecientes a Bildu, NaBai e Izquierda-Ezkerra.

# San Adrián logra el consenso para aprobar los presupuestos de 2013

Los 4 grupos -PSN, UPN, INSA y PP- apelaron a la responsabilidad política para explicar el sentido positivo de su voto

MARI PAZ GENER  
San Adrián

PSN, UPN, Independientes Por Nuestro San Adrián y PP aprobaron ayer, por unanimidad, los presupuestos municipales para el 2013 que ascienden, en el capítulo de ingresos, a 5.275.195 eu-

ros. Los cuatro grupos, que coincidieron en alegar su sentido de la responsabilidad política a la hora de emitir su voto, lograron un consenso que, a priori, no parecía tan sencillo después de la ruptura, el mes pasado, del pacto entre independientes y socialistas, que ostentan el gobierno

municipal. El capítulo de inversiones se reduce un 38% respecto al ejercicio anterior y se queda en 285.700 euros.

## Consenso necesario

No obstante, el motivo fundamental para que los 13 concejales dijese sí a los presupuestos radica en la aceptación, por parte del PSN, de parte de las propuestas presentadas por la oposición. El alcalde, Emilio Ruiz, agradeció su voto a todos sus compañeros de corporación. "Es la mejor manera de demostrar que el PSN ha logrado el consen-

so necesario. Que ha dado toda la información que tenía que dar y que ha existido total transparencia informativa. El partido socialista siempre seguirá trabajando por el bien de San Adrián", indicó el primer edil, que admitió que junto al consenso, los presupuestos del 2013 se caracterizaban por la contención del gasto. "Nuestra prioridad es continuar reduciendo la deuda que a 31 de diciembre era de 6.361.000 euros y que hemos logrado disminuir en casi 1,3 millones de euros desde el principio de legislatura".

NUEVO CEE'D SPORTSWAGON

NUEVO CEE'D

GAMA KIA CEE'D  
DESDE 11.500€

APROVECHA EL PLAN PIVE

Visítenos en  
**ESTELLA MOTOR, S.A.**  
C/ Merkatondoa, 29. Estella  
Tel.: 948 54 62 70

The Power to Surprise

Consumo (l/100 km): 3,8-6,5. Emisiones de CO<sub>2</sub> (gr/km): 109-149.

PVPR Kia CEE'D 1.4 CVVT Concept 5p (incluido impuestos, transporte, acciones promocionales y plan PIVE del gobierno). No incluye gastos de gestión y matriculación. Consultar condiciones y requisitos del Plan PIVE. Oferta válida limitada para vehículos en stock hasta fin de mes en concesionarios de Península y Baleares. Modelo visualizado no corresponde con el ofertado. Unidades limitadas. \*Consultar manual de garantía Kia.



Diario de

# Noticias

**HIPOTECAS**

La Plataforma defiende ocupar pisos vacíos por desahucio y pagar un alquiler

PÁGINA 11



## Goñi da su versión de las polémicas de Can y niega que hubiera despilfarro

REMITE UNA CARTA A LA SOCIEDAD EN LA QUE AVALA LA **EXPANSIÓN** DE CAN INCLUSO EN LOS EEUU

RECHAZA QUE DIERAN CRÉDITOS BLANDOS A CONSEJEROS Y QUE **CÍVICA** FUERA UN PROCESO INÚTIL

DICE DE LA **PÉRDIDA PATRIMONIAL** DE CAN QUE "HA SIDO INFERIOR A LA DE LA MAYORÍA DE LAS CAJAS"

PÁGINA 37

## Trasladan a reos desde Pamplona a otras cárceles por falta de personal

EL MÓDULO DE JÓVENES QUE HUBO EN SAN JUAN TAMBIÉN HA DESAPARECIDO

PÁGINA 8

## DERRUMBE EN LABRIT

Unos 18 metros de muralla se vienen abajo junto a la plaza Santa M<sup>a</sup> la Real

PÁGINA 26



Piedras y tierra arrastradas por el derrumbe, ayer por la tarde.

FOTO: PATXI CASCANTE



## Barcina y Catalán intensifican su lucha en UPN pueblo a pueblo

LA DIVISIÓN DEL PARTIDO REGIONALISTA EMPIEZA A SÉR PATENTE EN ALGUNOS DE SUS AYUNTAMIENTOS Y COMITÉS LOCALES

La presidenta culpa de la ruptura a Catalán, del que dice que "siempre ha querido ser presidente del partido", y niega la vigencia del pacto inicial

El vicepresidente mantiene que es Barcina quien ha roto el acuerdo y que "hay que hablar", y no se cierra a realizar "matizaciones o aclaraciones"

PÁGINAS 18-19

## El ahorro en las cocinas que nunca se intentó

PÁGINA 6

batería de cocina ecológica **Magefesa**

2<sup>a</sup> entrega

**Tartera** 24 cms.

Cupones 11-15 febrero

Tartera 24 cms.

5

HOY DVD 1 con 4 capítulos por sólo **1'20€** + periódico



## Tribuna Abierta

POR JUAN GOYEN DELGADO (\*)

*Lo dijimos: una reforma laboral injusta, ineficaz e inútil*

**T**RAS un año de vigencia, podemos afirmar con rotundidad que la reforma laboral del Gobierno del PP, redactada al dictado de la patronal CEOE, es injusta con los trabajadores, ineficaz para la economía e inútil para el empleo. Tal y como anticipamos cuando se anunció la reforma, el nuevo marco legal ha facilitado un despido más barato y más fácil, y está entorpeciendo enormemente, hasta situarla al borde de la desaparición, la negociación colectiva sectorial, deteriorando profundamente las condiciones laborales de los trabajadores. Como consecuencia, el balance es más paro, más precariedad y una mayor indefensión de los trabajadores.

Salvo quienes nos quisieron engañar y pretenden seguir haciéndolo, o quienes se tapan los ojos para no ver la realidad, todos los datos señalan que esta reforma laboral potencia el desempleo y abarata el despido, al ampliar la indemnización de 20 días por año, con un límite de 12 mensualidades, de forma generalizada por despido objetivo. No ha sido una herramienta para crear empleo, como

han venido pregonando desde el Gobierno, ha sido y es la reforma del despido único, como pretendía la patronal.

La caída de la contratación en un 3,6%, la destrucción de 11.100 puestos de trabajo, el aumento del paro en un 23,8%, hasta alcanzar a 52.600 personas, y el récord de Expedientes de Regulación de Empleo, son datos que forman parte del desolador balance de la reforma laboral en Navarra, que deberían llevar a una reflexión a sus patrocinadores (PP, UPN y CEN-CEOE) y a una rectificación inmediata.

Que es una reforma injusta para los trabajadores, ya que desequilibra de forma radical las relaciones laborales a favor de los empresarios, entronizados como dueños y señores de la vida de sus empleados, es algo indiscutible. El estropicio que está provocando en la negociación colectiva como instrumento de canalización de las relaciones laborales, desvirtuando sus objetivos, poniendo en riesgo la supervivencia de los convenios y condenando a los trabajadores a un deterioro constante de sus condiciones laborales, es algo incon-

testable a estas alturas de su aplicación.

La negociación colectiva es, junto a los Presupuestos Generales, uno de los principales instrumentos de crecimiento económico y reparto de la riqueza, por lo que el bloqueo de muchos convenios, junto a la eliminación de la ultratractividad de sus contenidos, si no se renegocian antes del próximo mes de julio, tal y como establece la reforma, va a traer consigo una devaluación salarial generalizada de consecuencias económicas más que previsibles.

Pero, además, estamos ante una reforma inútil para el empleo, es más, totalmente contraproducente para la creación de puestos de trabajo, ya que al paso que vamos, consagrando el despido como principal, por no decir único, recurso de ajuste empresarial, nuestra tierra corre el riesgo de convertirse en un desierto industrial y productivo. En algunas zonas solo falta que crezcan palmeras donde antes había naves industriales.

Y como también advertimos en su momento, es una reforma ineficaz para la economía, porque la brutalidad de sus medidas, aplicadas

en una situación de crisis profunda y en el marco de una insensata política ultraliberal de recortes, lejos de contribuir a la reactivación económica, nos están sumiendo en el pozo, cada vez más profundo, de la crisis y la recesión, y encima provocan más déficit público, porque con el aumento del paro crece el gasto en prestaciones por desempleo y disminuyen los ingresos como consecuencia de la menor recaudación tributaria.

Estamos en un círculo vicioso en el que los recortes provocan recesión, la recesión empuja el déficit, el déficit trae nuevos recortes y los recortes profundizan la recesión. Este círculo solo se rompe con un cambio de política económica que combine de forma sensata medidas de impulso público a la actividad económica y reequilibrio presupuestario a un ritmo y en unos plazos razonables y no suicidas. ¿Cuántas veces van a tener que darse de cabeza contra el muro nuestras autoridades, ya sean navarras, españolas o europeas, para que cambien de dirección?

(\*) Secretario general de la UGT de Navarra

**La reforma laboral es injusta con los trabajadores, ineficaz para la economía e inútil para el empleo**

**Los datos del desolador balance de la reforma en Navarra debieran llevar a una reflexión a sus patrocinadores**

## Colaboración

POR ALONSO ESCALADA

*Honesto con Dios y con su conciencia*

**L**A renuncia de Benedicto XVI al Pontificado es la noticia que cumple con uno de los requisitos de toda noticia: algo insólito. De expectante y por sorpresa ha sido calificada esta ya histórica renuncia por todos los medios de masas. Pero no deja de sorprender el escueto titular del periódico del Vaticano *L'Osservatore Romano*: "Benedicto XVI deja el Pontificado", así de lacónico es el titular del periódico oficial de la Santa Sede.

Los comentarios de los diversos periódicos del mundo parten y se dirigen en esta inesperada noticia desde la lucha por el poder en el Vaticano hasta la soledad del Papa Ratzinger a lo largo de sus siete años y medio en la silla de Pedro. ¿Aciertan los intérpretes de este hecho histórico cuando encuadran y mantienen al Papa alemán en esa tormenta o en esos vientos desatados por el poder dentro del estrecho y minúsculo Estado del Vaticano? Yo pienso que interpretar a un Papa tan razonador y tan amante de la verdad como Benedicto XVI con criterios tan políticos y tan de otras esferas, no deja de ser una equivocación o una interpretación tendenciosa y alejada del espíritu de un Papa distinguido por su espíritu evangélico de la verdad.

Es posible y hasta real que el Papa Ratzinger haya tenido que soportar y sufrir "uno de los mayores escándalos que ha salpicado a la Iglesia católica moderna: la pederastia", como señala un editorial de un periódico español. También se trae a colación el lapsus del Papa en su discurso de Ratisbona al dar su interpretación sobre el islam y la reacción hostil del mundo musulmán, y en esta panorámica de sombras del Papado del Pontífice poco amigo de reformas o de cambios de rumbo de la iglesia posconciliar se recuerdan su regreso a la liturgia de la misa en latín, el haber levantado la excomunión que pesaba sobre los lefebvianos (del obispo Lebevre o extrema derecha francesa) y su viaje a África para clamar contra los preservativos en un continente castigado por el sida. Todas estas actuaciones y enseñanzas del papa Benedicto constituyen para el hombre actual, y mucho más para la prensa, motivos de distanciamiento de un Papa alejado del mundo y de sus preocupaciones, de un Papa encasillado en sus pensamientos ortodoxos y en su aislamiento.

Pero cabe hacerse la pregunta después de la sorpresa de la inesperada renuncia: ¿es así el Papa Benedicto XVI o estas interpreta-

ciones son su caricatura que desfigura su personalidad? Cuando el mismo Papa ha declarado con una humildad y sinceridad tan inequívocas: "He de reconocer mi incapacidad para ejercer bien el ministerio que me fue encomendado", habrá que otorgarle a este Papa no el beneficio de la duda sino de su honradez y honestidad. Oía yo en el programa *Ni más ni menos* de EITB a Ignacio Arregui, exdirector de *Radio Vaticano*, que decía que la decisión de renunciar al Papado por Benedicto XVI es una decisión de "coherencia" y que le honra, y por añadidura una decisión tan personal y libre que causa respeto y admiración hacia un hombre de Dios. La Iglesia exige un vigor del que él carece, y desde esta declaración sobre su renuncia su decisión se ha iluminado con la luz de la humildad.

Benedicto XVI pasará a la historia de la Iglesia como un Papa *ad intra*, es decir, hacia dentro de la interioridad del espíritu o hacia las conciencias. El citado Arregui señalaba que el Papa Ratzinger ha pastoreado con una riqueza de ideas a obispos y sacerdotes, con su sello de doctor en teología, con su amor a Jesucristo y a la Iglesia, y que solo por estos ejercicios de su Pontificado *hacia dentro*, pasará a la historia de los grandes

Papas. Hasta los no adictos a la religión o no creyentes han podido entender que Joseph Ratzinger es "un teólogo, un intelectual riguroso difícil de etiquetar con simpleza". Si las fuerzas físicas le han abandonado, como él mismo ha dicho, las fuerzas de su interior no le han abandonado nunca. Ha ejercido un magisterio puesto, como su lema lo indica, en el seguimiento a la verdad. A la verdad, según él la ha interpretado desde sus convencimientos personales.

Los que le han discutido o le han echado en cara su adhesión y fijeza hacia posiciones o posicionamientos casi preconcienciales, y su distanciamiento y hasta oposición hacia la Teología de la Liberación y sus seguidores, tal vez tengan que reconocer ahora que este gesto histórico, al ser el cuarto Papa de la historia que renuncia al Papado, es un gesto de dignidad y de libertad que lo encumbra y lo eleva a la categoría de un Papa coherente.

Su gesto ha sido "un giro copernicano que probablemente esté en consonancia con su rigor intelectual y moral", como lo reconoce un periódico español. Y para mí, el Papa que abandona libremente la Sede del Vaticano es un hombre honesto con Dios y con su conciencia.

**Si las fuerzas físicas le han abandonado, como él ha dicho, las fuerzas de su interior no le han abandonado nunca**

# sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

**DESAHUCIOS** LA PAH FORAL  
PROPONE LA OCUPACIÓN DE PISOS  
DESAHUCIADOS P. 11

## El ahorro anual por privatizar la cocina es de solo 260.000 euros si se excluye el gasto de personal



Cadena de emplatado en la cocina del CHN. FOTO: J. BERGASA

### SALUD NUNCA CALCULÓ EL COSTE DE CAMBIAR DE MODELO CON TRABAJADORES DE OSASUNBIDEA

Más del 90% del ahorro previsto, 2,7 millones, se debe a los trabajadores que Salud 'ha echado' para externalizar el servicio

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. El ahorro que supone la privatización de la cocina hospitalaria es de solo 260.000 euros al año si se excluyen los gastos de personal, pero incluso considerando esta partida, el ahorro anunciado a bombo y platillo por el departamento podría ser finalmente insignificante si se hubiera mantenido la prestación del servicio de forma pública. La cifra anterior es la resultante de restar a los 2,76 millones de euros que Salud tiene previsto ahorrar al año con la unificación del sistema de alimentación los 2,5 millones anuales que no gastará al suprimir 109 plazas por la externalización. Así, pues el ahorro previsto por Salud proviene en un 90,5% de la reducción de la plantilla y no del coste de la dieta por las economías de escala que surgen al unir las tres cocinas ni de la externalización entendida como una vía, como defendió Salud, de mejora de la calidad del servicio. Pero ese ahorro en personal, también se hubiera producido de haberse mantenido la cocina pública, puesto que el cambio a un sistema de producción en frío conllevaba reducir el personal.

La cifra real de ahorro, sin embargo, no puede ser conocida porque Salud cercenó esta posibilidad al eliminar del informe que realizó para justificar la externalización y que remitió en octubre de 2011 a la Cámara de Comptos el cálculo de lo que costaría el cambio de modelo de cocina caliente al actual en frío, en caso de prestarse con medios propios. Salud, sin embargo, afirmó haber valorado esta posibilidad, aunque curiosamente no incluyó sus conclusiones en el informe que envió al órgano fiscalizador. Como tampoco cuantificó el personal de cocina necesario en caso de externalización.

Salud presentó el 10 de octubre de 2011 un informe en el que se analizaba la situación del servicio de cocina en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), se describían distintos sistemas para prestar este servicio y se estimaba un ahorro de 3,39 millones de euros en caso de externalización. El departamento rebajó con posterioridad a 2,76 millones el ahorro anual tras comparar el coste de la dieta en el CHN con el coste de la dieta que facturaría una empresa externa utilizando el sistema en frío.

**CAMBIOS** Comptos recogía en sus conclusiones que el cambio de sistema suponía modificar significativamente el proceso de producción, permitiendo reducir el personal por la posible disminución de turnos de producción y emplatado, pero reprochaba a Salud que la metodología debería haber contemplado todas las alternativas posibles para prestar el servicio con el sistema en frío que eran fundamentalmente: sistema de producción en frío con medios propios, con medios ajenos y a través de

una fórmula mixta, con parte de la plantilla propia y parte de una empresa externa.

Al no valorarse las opciones de producir con el sistema en frío con medios propios y a través de una fórmula mixta, Comptos destacaba la imposibilidad de cuantificar qué parte del ahorro está motivada por la externalización, ya que la unificación y el cambio de sistema de producción son factores significativos que condicionaban la cifra estimada. El informe del SNS-O admitía que, independientemente de si el servicio se externalizaba o no, iba a existir pérdida de empleo por unificar las cocinas y cambiar el sistema de producción, si bien admitía que si se externalizaba, la pérdida sería mayor.

Ello significa que Salud hubiera podido implantar el sistema con medios propios con una reorganización de plantilla. El cambio de modelo le forzaría a contar con menos empleados que antes, lo que suponía un ahorro, pero con más trabajadores que la adjudicataria, puesto que los empleados de la Administración trabajan menos horas que los de hostelería. Aun así, el mayor gasto en personal quedaría compensado por el hecho de que al tratarse de una cocina pública habría que descontar el margen que la empresa se reserva como beneficio, es decir, la cocina no tendría que generar ganancias como sucede ahora.

### Una estimación sencilla e ignorada

Comptos consideró en análisis del informe de Salud sobre la cocina hospitalaria que si el departamento pretendía variar el sistema de producción sustancialmente al cambiar del caliente al frío la metodología utilizada para cifrar el ahorro fue incompleta ya que no se valoraron todas las alternativas posibles, como la prestación del servicio con medios propios y sistema en frío. Según el órgano, se debería haber planteado también esta opción cuantificando el personal necesario para prestar este servicio con medios propios y sistema en frío y la inversión exigida, así como las posibles formas de financiarla. Para Comptos, la estimación del personal no hubiera sido demasiado complicada dado que se contaba con la plantilla teórica que necesita una empresa privada (dato utilizado en la valoración anterior). Salud podría haber realizado una aproximación al coste de la dieta al utilizar el sistema en frío con medios propios que hubiera permitido realizar una comparación homogénea. La pregunta que siempre quedará en el aire es: ¿por qué no lo hizo. >M.G.

## Vera dice que la comida ha mejorado sin haber admitido hasta ahora que era mala

LA CONSEJERA CRITICA LA REACCIÓN SOCIAL ANTE LOS RETRASOS Y LA MALA CALIDAD DE LA DIETA HOSPITALARIA

PAMPLONA. La consejera de Salud, Marta Vera, afirmó ayer que, tras unas semanas de adaptación por la puesta en marcha del nuevo servicio

de cocinas en el Complejo Hospitalario de Navarra, la calidad de la comida "ha mejorado mucho y apenas se producen ya incidencias". La titular del departamento destacó esta mejora cuando hasta ayer no había admitido que la calidad de la comida de Mediterránea de Catering fuera deficiente. La consejera informó de que Salud sigue recogiendo datos por si hubiera que incoar un expediente y que están "muy atentos para que la calidad del servicio sea óptima". Vera respondió así en el pleno del Parlamento a una pregunta de Bildu sobre el servicio de cocinas y confirmó que se envió a la empresa una amonestación por escrito debido a los problemas de "retraso y calidad de la comida los primeros días". La consejera subrayó que en la actualidad se registran "solo" dos o

tres reclamaciones diarias por un servicio que, a su juicio, "ha supuesto un gran desafío para la empresa, el Servicio Navarro de Salud, para su profesionales y para los pacientes". Pesa a admitir ayer los retrasos y la deficiente calidad, criticó la reacción social ante las incidencias. "Tampoco ha ayudado mucho la repercusión mediática, la presión de colectivos, la postura de LAB intentando poner trabas", dijo. Vera insistió en que la calidad de la comida "ha mejorado mucho, apenas se producen ya incidencias, las catas a ciegas realizadas por el equipo de control de la alimentación están siendo positivas y, en general, la percepción es que se ha ajustado el patrón

de la nueva forma de trabajar al funcionamiento interno" del SNS-O. La parlamentaria de Bildu Bakartxo Ruiz preguntó por los mecanismos que aplica la Administración para que la empresa cumpla el contrato. "Ante los errores que innegablemente están sucediendo, ¿qué medidas están tomando?", interrogó, tras recordar que hay al menos 300 quejas de pacientes. "Al parecer hay un informe de salud pública que debe ser demoledor. Ante ello, ¿qué mecanismos de control se han tomado desde Salud para que las comidas sean analizadas? Parece que no se están implementando los mecanismos suficientes o no están funcionando bien", destacó. >M.G.

# El TC paraliza la ley foral del copago de fármacos antes de que UPN la aplique

CONSIDERA QUE INCURRE EN INCONSTITUCIONALIDAD AL REGULAR PARA NAVARRA NORMATIVA ESTATAL

La iniciativa foral fue presentada en el Parlamento por el PSN y contó con el apoyo de todos los grupos, excepto UPN y PPN

PAMPLONA. El Tribunal Constitucional ha acordado admitir a trámite el recurso de inconstitucionalidad, promovido por el Gobierno central, contra la Ley Foral 18/2012, de 19 de octubre, sobre la complementación de las prestaciones farmacéuticas en la Comunidad Foral, norma que aprobó el Parlamento de Navarra y que exime a pensionistas y personas mayores de 65 años del copago farmacéutico según renta, tal y como implantó el PP para el conjunto del Estado.

Según publica el Boletín Oficial del Estado (BOE), invocando el artículo 161.2 de la Constitución, se informa de la suspensión de la vigencia y aplicación de la ley foral impugnada desde la fecha de interposición del recurso por el Gobierno del PP, que tuvo lugar el pasado 28 de enero de 2013, para las partes del proceso, y desde ayer jueves para los terceros.

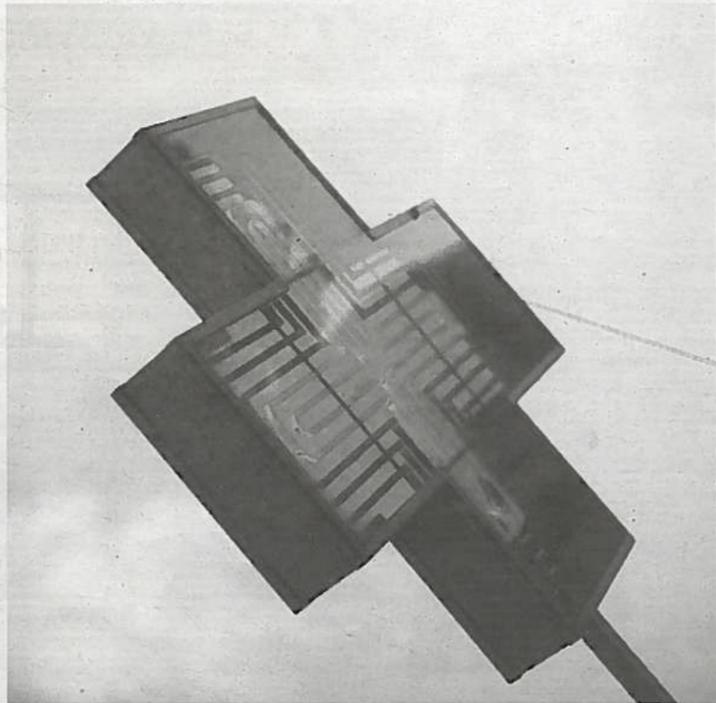
La iniciativa legislativa sobre el repago de los fármacos fue presentada en el Parlamento de Navarra por el PSN y obtuvo el apoyo de Nafarroa Bai, Bildu e Izquierda-Ezker. UPN y PPN, por su parte, se mostraron contrarios a esta ley, no defendieron la foralidad y advirtieron de que se trataba de una cuestión de normativa básica, que corresponde regular al Estado. El Ejecutivo de UPN ni tan siquiera la ha puesto en marcha pese a que su entrada en vigor data del 31 de octubre de 2012 y

de que la ley fue aprobada por la mayoría parlamentaria.

El Gobierno central interpuso el recurso contra la norma foral entendiendo que la ley aprobada en Navarra "incurrir en inconstitucionalidad directa o indirecta al regular, para su ámbito territorial, tanto la cobertura financiera de la prestación farmacéutica ambulatoria del Sistema Nacional de Salud, como las condiciones para disfrutar del derecho a dicha prestación".

En su opinión, "la inconstitucionalidad deriva de que, como ha declarado el T.C., es al Estado al que corresponde garantizar una unidad mínima en las condiciones de acceso a los productos farmacéuticos, con independencia del lugar en el que se resida dentro del territorio nacional, y evitar la introducción de factores de desigualdad en la protección básica de la salud".

Esta ley foral hacía volver al sistema anterior al copago aplicado en el Estado y, por lo tanto, preveía que los pensionistas no pagaran por los fármacos recetados y que los trabajadores activos abonaran, como hasta ahora, el 40% del precio de los mismos. También serían gratuitos los medicamentos para los mayores de 65 años, personas viudas, huérfanos, menores, personas con minusvalías del 33% o más o los que estén en tratamiento por enfermedad profesional o accidente de trabajo.



Una cruz identificativa de las oficinas de farmacia. FOTO: IBAN AGUINAGA

Sin embargo, esta norma no se ha aplicado en Navarra, que seguía cobrando los porcentajes estipulados por el Gobierno central.

**PSN: INJUSTICIA SOCIAL** Ante la interposición del recurso por parte del

**La ley foral recuperaba el pago del 40% para la población activa y eximía del repago a pensionistas y parados de larga duración**

Estado el pasado 28 de enero y que ahora ha admitido el Constitucional, el PSN, que promovió la norma, respondió afirmando que así se consolida "una injusticia social más de las muchas que está imponiendo Rajoy con la excusa de la crisis, mientras Barcina y UPN se cruzan de brazos". Cabe recordar que el Tribunal Constitucional también planteó conflicto de competencias con la ley aprobada en la CAV por el Gobierno vasco y emitió un auto en el que le obligaba a cobrar por los medicamentos los mismos porcentajes que en el resto del Estado. >L. CABASÉS/AGENCIAS

## Afan colabora con la investigación pública y llama a donar cerebros

Los Familiares de Enfermos de Alzheimer plantean la acción en 'Tú eliges, tú decides'

PAMPLONA. La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAN) va a colaborar con la Fundación Miguel Servet (FMS) del Gobierno de Navarra, dedicada a la promoción de la investigación biomédica, en las labores de captación de donaciones de cerebros para el Biobanco de Tejidos Neurológicos de Navarra, con el objetivo de reforzar la investigación en el ámbito de las neurociencias.

A tal fin, ambas organizaciones van a recabar fondos a través del programa *Tú eliges, tú decides 2013*. Se trata del proyecto *En el Alzheimer, las personas son lo importante (50.161)*, con 200.000 euros solicitados. Por cada persona que elija el proyecto - mayores de 18 años, censados en Navarra -, la entidad aportará 10 euros. Las dos organizaciones han suscrito un convenio marco que prevé que AFAN fomentará la conciencia social de la donación de cerebros, tanto de personas fallecidas con demencias como de aquellas que no hayan tenido ningún proceso de este tipo.

Ambas partes, consideran que las muestras constituyen una herramienta fundamental en el avance del conocimiento de la enfermedad de Alzheimer y en la lucha contra ella pues *Sin investigación no hay avances*, reza el proyecto, a través del cual las entidades quieren acercar la realidad social de las personas que padecen esta enfermedad neurodegenerativa y de sus familias. >D.N.

## La 'Tapa solidaria' consigue más de 4.600 euros para el autismo

EL DINERO, RECAUDADO POR 16 BARES Y RESTAURANTES DE PAMPLONA, SE DESTINARÁ A UNA ESCUELA DE VERANO

MIGUEL SUÁREZ

PAMPLONA. Un total de 4.625 euros han conseguido recaudar los 16 bares y restaurantes participantes en la iniciativa *Tapa Solidaria* de la Asociación Navarra de Autismo. La presidenta de la asociación, Amaya Áriz, informó ayer que todo el dinero obtenido se "destinará íntegramente a la escuela de verano para menores con autismo".

En un acto, celebrado en el Hotel Palacio de Guenduláin, de Pamplona, el cocinero Alex Múgica, en nombre de la Asociación de Hostelería de Navarra, entregó un cheque con lo recaudado. Múgica insistió en la importancia que tiene que "la gente siga siendo sensible a estos temas, que siga aportando por

mucha crisis que haya". Añadió que esta iniciativa, así como la joven asociación presidida por Amaya Áriz, creada el año pasado, son un "ejemplo de que cuando te empeñas en hacer algo de verdad puede salir adelante".

Además del cheque, también se entregó un diploma al bar Gaucho en nombre de los participantes. En representación del establecimiento acudió Jesús Mari Ansa que reivindicó que "las personas que más lo necesitan en estos tiempos no tienen que padecer los recortes. Todos tenemos que ayudar". Por su parte, la concejala delegada de Bienestar Social e Igualdad, Ana Lezcano Galar, que también acudió al acto, quiso "transmitir dos mensajes". Por un lado, "animar a todas las familias para que mantengan su lucha contra el autismo para conseguir las mejores condiciones para vuestros hijos" y, por el otro, recordar que "el Ayuntamiento de Pamplona tiene las puertas abiertas para llevar a cabo ini-



Ana Lezcano (i), Alex Múgica, Amaya Áriz y Jesús Mari Ansa posaron ayer con el cheque. FOTO: PATXI CASCANTE

ciativas como estas".

Además de todos los establecimientos y los consumidores, en esta campaña también han participado caras conocidas como Ricardo, portero de Osasuna; el equipo al completo con su capitán y su entrenador a la cabeza; Antonio Echeverría, campeón de la San Silvestre; la Fundación Miguel Indurain; la

### CAMPAÑA

● **Participantes.** Han participado los bares La cocina de Alex Múgica, Gure Etxea, Don Carlos, La Botería, Hostaf, La mandarra de la Ramos, Baserri, Adoquín de la Estafeta, Olé, Kiosko, Don Hilarión, Bar de Autobuses, La Antigua Farmacia, Sidería Auzmendi, El Goloso y Gaucho.

Fundación Osasuna; Serafin Zubiri; la gimnasta, modelo y nueva chica Martini, Bárbara González; o la modelo Ara Rodríguez, de la Agencia *Deja vu*. Para entender mejor el autismo, la asociación indica que adultos que lo sufren han explicado situaciones como "encontrarse en un país extraño en el que no se conoce ni el idioma ni la cultura".

# La PAH de Navarra impulsa ocupar pisos desahuciados y pagar un alquiler social

**LOS BANCOS FIJARÁN EL PRECIO Y, SI SE NIEGAN, ÉSTE SERÁ EL 30% DEL INGRESO FAMILIAR**

Una marcha pedirá mañana la dación en pago desde la plaza del Castillo de Pamplona

**GORKA ALONSO**  
PAMPLONA. La Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Navarra (PAH), satisfecha por la admisión a trámite por el Congreso de los Diputados de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) sobre la dación en pago, iniciará a partir de ahora una labor más intensa para lograr que las personas desahuciadas tengan dónde vivir y anuncia que procederá a impulsar la iniciativa Obra Social. La idea, que ya está en marcha en Catalunya, consiste en ocupar pisos vacíos a causa de desahucios y pagar un alquiler social por ellos. Además, llama a la movilización ciudadana de cara a la manifestación de mañana sábado para ejercer presión a favor de la dación en pago, ya que ahora comienza una fase con un "terreno minado de enmiendas".

El movimiento Obra Social, que la plataforma impulsará en breve, consiste en ocupar aquellos pisos que se encuentren vacíos tras un desahucio. Para ello, la "comisión de vivienda de la PAH va a realizar un estudio para conocer qué pisos han sido desahuciados" y poder llevar así una acción ordenada, señaló Felipe Martín, portavoz. No obstante, la ocupación no seguirá el modelo tradicional, ya que los residentes abonarán un alquiler social.

En un primer momento, se intentará llegar a un acuerdo con las entidades bancarias para establecer un alquiler social, pero si los bancos no



Miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Navarra. FOTO: IBAN AGUINAGA

ceden, los inquilinos abonarán dicho pago a una cuenta corriente que estará a disposición del propietario de los inmuebles, es decir, de las entidades bancarias que se hayan hecho con los pisos. Este alquiler social, en el caso de que no sea fijado por las entidades financieras, supondrá el 30% de los ingresos que perciban las familias ocupadas. El modelo sigue los pasos marcados en Tarrasa, donde dos bloques de viviendas ya han sido ocupados y se abona dicha cuantía. El objetivo principal, tal y como señalaron miembros de la PAH, es que en Navarra "no se quede nadie viviendo debajo de un puente porque le hayan echado de su casa", ya que entre 2008 y 2012, en Navarra se han llevado a cabo 3.080 ejecuciones

**"Hemos ganado una batalla, pero ahora queda un terreno minado de enmiendas"**

FELIPE MARTÍN  
Plataforma Afectados Hipoteca de Navarra

hipotecarias, según el CGPJ.

Los miembros de la PAH reconocieron ayer sus sorpresa ante la decisión de última hora del PP de apoyar la ILP en favor de la dación en pago. No obstante, mantendrán la marcha mañana sábado a las 18.00 horas en la plaza del Castillo de Pamplona y que estaba convocada para ejercer presión de cara al proceso que se resolvió el pasado martes, aunque ahora seguirá de cara a la redacción de la ley. Con relación a la marcha,

a la que se han adherido partidos como Geroa Bai, los organizadores censuraron las trabas del Ayuntamiento pamplonés al negarles hacer uso de la toma de corriente del kiosco, utilizada en otras protestas.

"Hemos logrado una importante victoria, pero ahora queda un terreno minado de enmiendas, con mucho pasillo y mucha moqueta en el que sólo podemos influir desde la calle", señaló Felipe Martín, que animó a la ciudadanía a la movilización.

**EDUCACIÓN > La inscripción para las Escuelas de Idiomas se inicia el próximo lunes**

El próximo lunes, 18 de febrero, se abre el plazo de inscripción para formalizar la matrícula libre en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Pamplona y de Tudela, ambas dependientes del Gobierno de Navarra. La inscripción permanecerá abierta hasta el 1 de marzo, inclusive. >D.N.

**CONSUMO > Una campaña en las redes sociales promueve la conducción eficiente**

El Gobierno de Navarra, a través del Centro de Recursos Ambientales (CRANA), ha lanzado una campaña en las redes sociales para promover entre la ciudadanía hábitos de conducción eficiente con el mensaje *Conduce mejor y ahorra*. La iniciativa se enmarca dentro del convenio suscrito entre el Gobierno de Navarra y el Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) para el desarrollo y cumplimiento de la Estrategia Española para el ahorro y la eficiencia energética, y coincide también con los objetivos del Plan Energético de Navarra. >D.N.

**SUCESOS > Detenido por un robo con fuerza en una vivienda de Cortes**

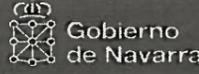
La Guardia Civil de Navarra ha detenido a un varón de 27 años al que se acusa de un robo con fuerza en las cosas cometido en una vivienda de Cortes. El pasado 25 de julio se presentó la denuncia y en fechas recientes ha sido detenido el autor. >D.N.

## Más de 25 colectivos apoyan la marcha en Tudela que parte a las 18.30 de la plaza Nueva

**SÓLO EN LA RIBERA SE HA PASADO DE 38 EJECUCIONES HIPOTECARIAS EN 2011 A MÁS DE 150 EN 2012**

TUDELA. Más de 25 colectivos, sindicatos y partidos políticos, entre los que no se encuentran UPN y PPN, han mostrado su apoyo a la manifestación que se celebrará mañana en Tudela, en favor de la dación en pago y por la paralización de los desahucios, y que partirá a las 18.30 horas de la plaza de Los Fueros. Según explicó David Crespo de la PAH de la Ribera, "esta marcha significa un punto de inflexión para la reivindicación una vez que se han agotado todas las posibles iniciativas democráticas en las administraciones nacionales, autonómicas y loca-

les. Se está demostrando que la presión social es buena y se consiguen cosas". Crespo indicó que el Gobierno "no está defendiendo ni garantizando los derechos de la ciudadanía" y fue especialmente duro con el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Tudela, UPN-PPN. "Más de 25 colectivos, sindicatos y partidos se han adherido y entre ellos no figuran ni UPN ni PPN que ni siquiera han respondido a la invitación. Ni siquiera nos consideran como para contestar, prefieren la ignorancia total". Crespo explicó además que la Policía Municipal por orden del Ayuntamiento, les impidió ofrecer la rueda de prensa en el kiosco de la plaza de Los Fueros porque era "propiedad municipal". Según los cálculos de Crespo, en 2011 había 38 ejecuciones hipotecarias que han pasado a ser más de 150 en 2012. >F.P.-N.


Gobierno de Navarra


Expropiaciones  
Información pública

Información: [www.navarra.es](http://www.navarra.es)

### Instalaciones de gas natural en Carcastillo

A los efectos previstos en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre normas comunes para el mercado interior de gas natural, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización administrativa:

**Peticionario:** Gas Navarra S.A. con domicilio en Avenida de Guipúzcoa, 40 (trasera), Planta 1ª, 31012 Pamplona.

**Objeto de la petición:** Autorización administrativa para la construcción de instalaciones de la variante de la red de distribución de gas natural de media presión en cruce con barranco El Abejar en el término municipal de Carcastillo (Navarra) y declaración de su utilidad pública.

**Descripción de las instalaciones:** Se proyecta una modificación del trazado de la red de distribución de gas natural que existe en el cruce con el Barranco El Abejar en el término municipal de Carcastillo (Navarra). Se considera como presión óptima realizar el suministro de gas natural con MOP comprendida entre 2 y 5 bar. La longitud total de la red proyectada asciende a 42,4 metros, aproximadamente. Presupuesto: 6.198,44 euros. La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de derechos afectados e implicará la urgente ocupación de los mismos. Lo que se hace público para general conocimiento y para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Parque Tomás Caballero, 1, 5ª planta de Pamplona, donde se podrán presentar por triplicado las alegaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra. Pamplona, 12 de febrero de 2013 - El Director del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial (En suplencia, según Resolución 1864DGE/2011, de 19 de octubre): Jesús Lasa Equiza.

Relación de Bienes y Derechos afectados										
Código Finca	Titular/es	AC	Servidumbre		Ocup. Temporal	Válvulas		Pol	Par	Naturaleza y Clase
			m.l.	m²		ud	m²			
<b>T. M. Carcastillo</b>										
CAR-01	Ayuntamiento de Carcastillo Pza. La Iglesia, 3 31310 Carcastillo (Navarra)	GS	2	6	20	0	0	7	214	Labor Regadio - Soto
CAR-02	Confederación Hidrográfica del Ebro Pº Sagasta, 26-28 50006 Zaragoza (Zaragoza)	GS	13	39	130	0	0	-	-	Barranco
CAR-03	Ayuntamiento de Carcastillo	GS	22,4	67,2	224	0	0	7	228	Forestal-Pastos
CAR-04	D. Francisco Javier Alfaro Cortés Rúa Pozo 33, 1º B 31930 Olite (Navarra)	GS	2	6	20	0	0	7	3299	Labor Regadio - Pastos
CAR-05	Ayuntamiento de Carcastillo	GS	3	9	30	0	0	-	-	Camino

ABREVIATURAS: Ac: Tipo de Actuación; GS: Gasificación; Ocup. Temporal: Ocupación temporal; Pol.: Polígono; Par: Parcela;

# Navarra, pionera en la dependencia, retrocede y sigue la "estela del Estado"

EL SOCIOLOGO HUALDE AFIRMA QUE EL GOBIERNO HA PRIORIZADO LA ATENCIÓN RESIDENCIAL

Critican la falta de recursos intermedios y de proximidad en unas jornadas organizadas por la Plataforma Dependencia

ANA IBARRA

PAMPLONA. "Hemos ido siguiendo la estela del Estado": Navarra pudo presumir en su arranque (2008-2010) de prestar una atención "integral" a las personas dependientes con un acceso "igualitario y universal a las prestaciones sociales". Sin embargo, los recortes aplicados en los últimos dos años con la no incorporación de los moderados a partir de 2012, la eliminación del pago de la Seguridad Social para las cuidadoras familiares, las incompatibilidades en prestaciones, la eliminación de niveles de dependencia, así como la rebaja de las ayudas a domicilio y las vinculadas a centros residenciales, entre otras, han supuesto un "retroceso" claro y nivelarnos a la media, aseguró ayer el sociólogo Gabriel Hualde. "Teníamos la posibilidad de subvencionar lo que se denomina un tercer nivel, y lo hicimos, pero ahora estamos acercándonos gradualmente a la financiación convenida con el Estado. Nos vamos acomodando al nivel de prestaciones del Estado", informó ayer desde el Observatorio del Mayor en el transcurso de las jornadas sobre dependencia organizadas por la Plataforma para la Defensa de las Personas con Dependencia. Este colectivo que forman familiares y profesionales reclaman un sistema de atención a la dependencia "suficiente y el restablecimiento de lo robado a nuestra sociedad con la excusa de la crisis".

Hualde sostuvo ayer que el Gobierno foral ha priorizado que las personas mayores vayan a las residencias en lugar de favorecer otros recursos intermedios como los centros de proximidad -de día o de noche-, o el Servicio de Atención a Domicilio, además de limitar las ayudas familiares. "Se ha apostado por los conciertos con las residencias, para darles viabilidad en detrimento de otras prestaciones a favor de la autonomía y con el único objetivo de apoyar esos negocios", remarcó. Hualde ilustró con datos esta tesis. Así, mientras en 2010 la atención residencial copaba el 11,83% de todas las prestaciones, a finales de 2012 alcanzaba el 17,63% frente al 13,10% estatal. Dato más que sorprendente, apostilló, teniendo en cuenta que los grandes dependientes van en descenso al pasar de ser el 26,55% al 18,61%.

**COEFICIENTES** Por contra, la ayuda económica para la atención a domicilio ha ido en retroceso al pasar del 62,33% al 57,04% en estos dos años aunque sigue siendo mayoritaria. Además, la ayuda máxima apenas se diferencia 22 euros al mes de la estatal. Se mantienen los máximos anteriores pero se aplica, a su vez, nuevos coeficientes reductores que dan el "hachazo" a los tramos de renta más bajos, principalmente a las personas que ganan entre 500 y 1.000 euros, con rebajas de 10,5% a 13,5%. "Los más afectados son los grandes dependientes, las rentas más bajas,

las nuevas valoraciones y los grados más bajos". En las nuevas valoraciones el recorte es todavía mayor en varios de los tramos altos, remarcó. Las ayudas máximas actuales están en 524,85 euros al mes para cuidar a un gran dependiente en su casa (311,48 mínimo) y 180 euros para un moderado (60 mínimo). Una persona que cobre 800 euros recibirá 260 euros al aplicarle un coeficiente reductor del 40%. En el caso del Estado, a partir de julio de 2012 los máximos cayeron un 15% al pasar de 520,69 a 442,59 euros, pero los valora-

dos antes mantienen la cuantía.

**"PILAR BÁSICO"** Hualde defendió la dependencia como "pilar básico" de un sistema de bienestar y de una sociedad más igualitaria. Y cuestionó las carencias que existen en materia de prevención y a favor de la autonomía que, pese a estar recogida en la ley, tan sólo cuentan con 49 beneficiarios, muy por debajo de la media. También estamos en niveles peores en la aplicación del SAD con un 4,84%. "La atención domiciliaria

**"La ayuda máxima para cuidar al dependiente en casa son 524,85 euros, 22 más que el Estado"**

GABRIEL HUALDE  
Sociólogo

no existe, se deja a merced de los ayuntamientos y no está garantizada", apostilló. Por otro lado, el dinero que se pagará a familias que deben pagar una plaza residencial (Prestaciones Vinculadas al Servicio) es ahora un 15% inferior para las nuevas valoraciones de Gran Dependencia, y un 40% para Severos II. A su vez, en los Servicios de Atención Diurna las máximas de las nuevas valoraciones son un 15% inferiores. Hualde informó además que 9.723 personas tienen derecho a prestación pero la perciben 8.637, es decir, el 88,8%. Además, a 3.627 personas no se les reconoce ningún grado.

Padres y madres con hijos dependientes narraron también sus dificultades ante la falta de recursos (para el descanso de cuidadores o para que los dependientes tengan un fisioterapeuta), de apoyo de voluntariado y el recorte de ayudas.

## El 'perjuicio' de las incompatibilidades

En las jornadas sobre dependencia intervinieron Lupe Ayerna y Beatriz Tiscar, de la Comisión de Dependencia del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistencia Social de Navarra, que apostaron por la figura del trabajador social desde el momento de la valoración de la dependencia, así como la existencia de un profesional de referencia. Lupe destacó a su vez que las incompatibilidades entre recursos ha supuesto un "grave perjuicio para las familias" por lo que apelan a que se regrese a la situación anterior de octubre de 2011. A su juicio, la atención "integral" de una persona dependiente exige de ayuda económica, de centro de día, SAD y transporte adaptado. Destacó también las dificultades de acceso a plazas privadas o concertadas lo que se traduce en un "incremento de costes. Si no hay recursos de la familia para poder pagar la plaza en un primer momento y luego acceder a una prestación, se queda sin cobertura", abundó. >A.I.



Celina Cano (2ª izda) en la charla Gabriel Hualde, junto a Inés Sáenz de Pipaón y (1ª fila) Celia Cano, Lupe Ayerna y Beatriz Tiscar. FOTO: OSKAR MONTERO

## El "desamparo" del cuidador

CELINA CANO NARRÓ SU EXPERIENCIA DE NUEVE AÑOS ATENDIENDO A UNA MADRE CON ALZHEIMER

ANA IBARRA  
PAMPLONA

**C**ELIA Cano narró ayer su dura experiencia como cuidadora durante más de nueve años de una madre con alzheimer que hoy tiene 88 años: "El largo proceso de la enfermedad es durísimo porque transforma a la enferma en una persona totalmente desconocida para la familia". Dentro de la familia, el cuidado recayó en ella, lo que trató de compatibilizar con su trabajo gracias al apoyo de su empresa. "Físicamente te destruyes, te cambia el carácter, te alejas de las amistades y terminas necesitando ayuda", relató. "El enfermo cada vez pide más. Llevaba tres años sin dormir una sola

noche porque el peligro es constante y tienes que estar despierta... El cuerpo se resiente y un día sentí taquicardias, perdí cuatro kilos en una semana... era estrés", añadió. Fue entonces cuando se alegra de haberse apoyado en Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer. En 2004 llegó el diagnóstico de alzheimer y hasta 2008 se le consideró sorpresivamente "válida". "Se caía continuamente y me ayudaba un grupo de voluntarios del barrio. Se le derivó durante 18 meses en la Unidad de Memoria de San Francisco Javier (una hora dos días a la semana), que supuso un refuerzo importante pero finalmente, conforme el deterioro fue mayor, me recomendaron que entrara en un centro de día", narró. Para entonces

le dieron la valoración de dependiente Severo I. En la Vaguada estuvo dos años y el apoyo del SAD le permitía acudir al trabajo a las ocho. En 2009 recibió 390 euros de ayuda para contar con un cuidador por las tardes -tres días por la semana- a modo de "desahogo". "El resto estaba a mi cargo. Yo no tenía vida propia", expuso.

En marzo de 2010, la enfermedad estaba muy avanzada, "el neurólogo y las trabajadoras sociales me aconsejaron una ayuda más especializada porque su agresividad era importante, le habían dado varios infartos cerebrales y se valoró una residencia". Después de dos años se le volvió a evaluar como Severo nivel I considerando que "no había cambios". Celina presentó sin éxito un

recurso de alzada en contra la resolución y reprobando la "actitud de la profesional" que medió. Dos meses después ingresó en una residencia de Tafalla donde lleva tres años. Al mes la tuvieron que subir a la planta de "asistidos" y el centro pidió una nueva valoración que elevó finalmente en un nivel su dependencia. "Está en silla de ruedas, no habla... pero lo peor es que hace años que no nos conoce. Antes de sufrir alzheimer ya contaba con un 39% de minusvalía. Se queja del "desamparo" de los primeros años cuando consideran que estas personas son "válidas y no tienes ninguna salida, la burocracia es terrible, tardan en dar los resultados y además, ¿qué ocurre con personas que no tienen familiares para tantas gestiones?".

PLENO DEL LEGISLATIVO FORAL &gt;

# La oposición logra la atención sanitaria gratis para todos los residentes en Navarra

## EL EMPADRONAMIENTO SERVIRÁ PARA PROBAR EL ARRAIGO

El texto socialista aprobado anula los recortes decretados por el Gobierno del PP y asumidos por el de UPN

PAMPLONA. El Pleno del Parlamento foral aprobó ayer, con los votos en contra de UPN y PPN, la proposición de ley del PSN para reconocer a todas las personas residentes en Navarra el derecho de acceso a la asistencia sanitaria gratuita del sistema público sanitario.

El texto aprobado recuerda que, aunque la norma foral de 2010 reconocía este derecho, el real decreto de abril de 2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones estableció unos cambios por los que quienes no tienen reconocida la condición de asegurado o beneficiario deben pagar la prestación sanitaria.

Su traslación a Navarra, explica la proposición de ley, "ha creado una situación de inseguridad jurídica que afecta a un importante número de personas, tanto de condición administrativa navarra como inmigrantes", pese a que "Navarra tiene amplias competencias en materia de sanidad interior y puede complementar" las normas del Estado.

Por ello, la iniciativa a la postre aprobada propone que todas las personas físicas con residencia en Navarra tengan "derecho de forma gratuita a la asistencia sanitaria primaria o especializada, prestada por el sistema sanitario público de la Comunidad Foral de Navarra, con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra, cualquiera que sea su edad, nacionalidad o situación legal o administrativa".

Así, se entiende por "residencia" el hecho de acreditar, por cualquier medio admitido en Derecho, incluido el empadronamiento, que el domicilio de la persona está en un municipio de Navarra, sin atención a tiempo alguno.

Aportada la documentación que



El parlamentario de Aralar, Xabi Lasa, consulta una duda con el Letrado y Catalán. FOTO: PATXI CASCANTE

acredite la residencia, la Administración sanitaria expedirá, gratuitamente y sin dilación, un documento de identificación de acceso al régimen de universalización de la asistencia sanitaria pública en Navarra.

Se aclara que la asistencia sanitaria que preste el sistema sanitario público de la Comunidad Foral a estas personas será "la misma que la que presta a los poseedores de la Tarjeta Sanitaria Individual del Sistema Nacional de Salud, sin que la Administración sanitaria navarra pueda introducir discriminación alguna".

**CUESTIÓN DE HUMANIDAD** En defensa de la proposición de ley socialista, Roberto Jiménez constató que "las políticas de austeridad depresiva implantadas por las derechas están generando un mayor empobrecimiento, lo que conlleva mayor desigualdad y más pobreza", para a continuación solicitar el apoyo de los grupos a "una cuestión de humanidad" que resulta posible satisfacer "haciendo uso de nuestra foralidad". En respaldo del texto, Bakartxo Ruiz (Bildu) precisó que la solución

que ha dado Navarra al decreto estatal, con una subvención del Gobierno foral para cubrir la asistencia a quien cumpla unos requisitos, "no garantiza la asistencia universal gratuita" a los inmigrantes, animando a procurar una solución desde el régimen competencial navarro.

En parecida línea, aunque por parte Aralar-Nabai, Asun Fernandez de Garaialde advirtió primero sobre los "cambios" que evidencia el PSN según integre o no el Gobierno foral, para en segunda instancia denunciar que actualmente "no se cumple la ley que dice que todas las personas tienen derecho a una sanidad pública y universal". Irónicamente, emplazó al PPN a recurrir esta ley y a continuar "vulnerando" así los derechos humanos.

**Adelantándose a un posible recurso, Martín (PP) dice que la nueva norma es temeraria y crea inseguridad jurídica**

En representación de I-E, Marisa de Simón consideró que Navarra "no necesita una nueva ley porque ya tenemos una" y agregó que es "obligación" del Gobierno foral cumplir lo que ya existe y "respetar los derechos humanos".

**CONTRA LOS ABUSOS** En el turno en contra, Antonio Pérez Prados (UPN) dijo que "la asistencia sanitaria no ha sido nunca ni universal ni gratuita" y que además la actual aplicación de la ley "garantista" y evita "abusos", en el sentido de que la aplicación de lo hoy aprobado generará que quienes perciben rentas superiores a 100.000 euros al año tengan gratis una sanidad que si pagarían en otros territorios.

Por el PPN, Enrique Martín consideró lo aprobado un "ejemplo" de la dinámica de la oposición del Parlamento foral de "contralegislar" y "no abordar los problemas reales". Una acusación de la que hizo destinatario principal al PSN, en este caso con un "criterio demagógico del *todo para todos* que roza la temeridad y crea inseguridad jurídica". >EFE/D.N.

## INDEMNIZACIÓN > El Gobierno garantiza la ayudas por las inundaciones

El consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra, José Javier Esparza, garantizó ayer que dará apoyo a los municipios afectados por las inundaciones de octubre de 2012 como Burgui, Vidángoz, Roncal, Esparza de Salazar, Aoiz, Lumbier, Sangüesa, Javier y Yesa, independientemente de que no sean reconocidos en las ayudas del Estado. >D.N.

## RADIOS > UPN se jacta de ganar en pluralidad tras dejar sin licencia a 'Euskalerrria Irratia'

El portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, se jactó ayer de que la Comunidad foral ha visto incrementada "la pluralidad y la variedad" de la oferta radiofónica como consecuencia del concurso de licencias resuelto recientemente por el Ejecutivo, después de dejar sin licencia a *Euskalerrria Irratia*, a pesar de las demandas de la oposición y de la sociedad. >D.N.

## NORMA > Los comercios deberán colaborar con el banco de alimentos

El pleno del Parlamento aprobó por unanimidad la Ley Foral sobre residuos alimenticios, que modifica la Ley Foral 17/2001 del Comercio de Navarra. La ley presentada por I-E (y enmendada por el PPN) tiene por objeto que las entidades comerciales se vean obligadas a planificar la entrega de los residuos alimenticios aprovechables al Banco de alimentos de Navarra o a otros organismos análogos. >E.P.

## EMPRESAS PÚBLICAS > Retiran las dietas a quienes no acudan a las reuniones

Los grupos aprobaron por unanimidad una resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a "anular el pago de dietas en los consejos de administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) y de las sociedades públicas integradas de los miembros que no acudan a las reuniones". >E.P.

## GASTOS > Piden a Salud que asuma el coste del transporte interhospitalario

El pleno aprobó instar al Gobierno foral a que "que el coste del servicio de transporte interhospitalario sea asumido en su integridad por el departamento de Salud". >D.N.

## Diario de Noticias te acompaña a la nieve



Este fin de semana lo encontrarás en:

ANSÓ, ASTÚN, AYERBE, BIESCAS, CANDANCHÚ, CANFRANC, CASTIELLO DE JACA, ECHO, ESCARRILLA, FORMIGAL, JACA, PANTICOSA, SABIÑÁNIGO, SALIENT DE GÁLLEGO, TRAMACASTILLA DE TENA, SOS DEL REY CATÓLICO y VILLÁNÚA



PLENO DEL LEGISLATIVO FORAL

# La nueva norma de Contratos Públicos limita las bajadas de precio y la subcontratación

**EL CIRCUITO DE LOS ARCOS NO HUBIERA SIDO POSIBLE CON ESTA LEY**

**No podrán contratar con la Administración quienes incumplan la reserva de plazas para discapacitados**

PAMPLONA. La Cámara dio ayer su plázet a la modificación de la Ley foral de Contratos Públicos, al objeto de dotar de más seguridad y transparencia a estos trámites, con el voto a favor de UPN, PSN, Aralar-NaBai, PPN y GeroaBai. Bildu e I-E se abstuvieron por considerar que la reforma se queda corta.

La nueva normativa persigue la adaptación a la jurisdicción europea

en materia de lucha contra la adjudicación ilegal de contratos y de refuerzo de las garantías en los procedimientos de recurso.

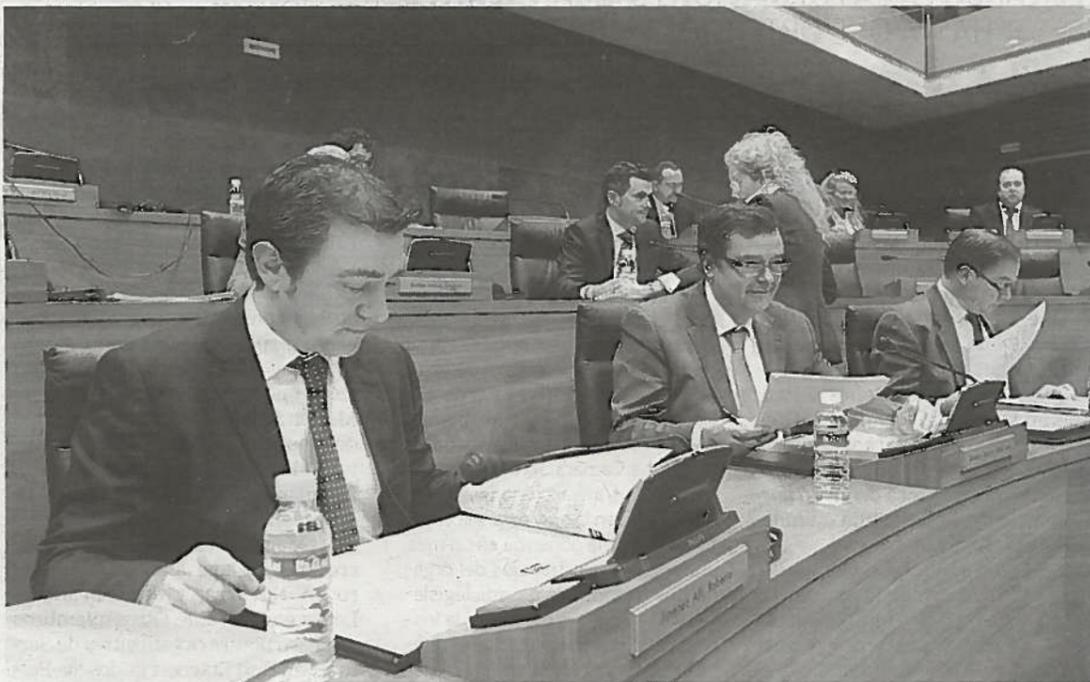
Por ejemplo, se limita a no más del 50 % el porcentaje de subcontratación que pueden efectuar las empresas adjudicatarias a la hora de ejecutar la prestación del encargo. La ley también eleva del 2 al 5 % la penalización que, como instrumento disuasorio, se establece para los licitadores que concurren sin la documentación o la capacidad necesaria. El mismo incremento del 2 al 5 % registra el gravamen para los licitadores que no acrediten la posesión y validez de los documentos exigidos en el plazo mínimo de 7 días, en cuyo caso seguirán quedando excluidos del procedimiento, con incautación de las garantías constituidas para la licitación.

Por añadidura, se reduce del 50 al

20 % el alcance de la modificación de las condiciones económicas del contrato para intentar que los licitadores se aproximen al precio real del trabajo por el que ofertan.

Además, introduce un nuevo artículo para consignar las condiciones de la colaboración público-privada con el fin de impedir, como en el caso del Circuito de Los Arcos, que el Gobierno foral entre a participar en una sociedad que implica un proyecto concreto, que luego se modifica sustancialmente sin licitación distinta y continúa ejecutado por el socio de la entidad de capital mixto, sin mediar publicidad alguna.

Finalmente, se penaliza con la prohibición de contratar con la Administración el incumplimiento de la reserva de al menos un 2 % de puestos de trabajo para personas con discapacidad en las empresas de más de 50 trabajadores. >EFE/D.N.



La bancada del Partido Socialista al comienzo del pleno de ayer. FOTO: PATXI CASCANTE

# Las prestaciones sociales y las becas no podrán embargarse en Navarra

**QUEDAN BLINDADAS LA RENTA DE INCLUSIÓN Y LAS AYUDAS AL ESTUDIO TAMBIÉN PARA ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS**

PAMPLONA. El Legislativo aprobó ayer en sesión plenaria, en una votación unánime, la Ley foral presentada por el PSN para la declaración de inembargabilidad de las prestaciones sociales garantizadas y las becas de ayudas al estudio.

Para ello, se insta a revertir el carácter embargable de la renta de inclusión social, así como de las prestaciones garantizadas previstas en la Cartera de Servicios Sociales y de

las ayudas y becas al estudio, con el fin de evitar que estos subsidios, de carácter netamente social, terminen cubriendo pretensiones de terceros.

El artículo único de la norma señala que la renta básica y la renta de inclusión social "se considerarán inembargables a estos efectos, en todos los casos y en las cuantías y con el régimen establecidos en la legislación de enjuiciamiento civil".

Tendrán la misma consideración las prestaciones económicas incluidas en la Cartera de Servicios Sociales de ámbito general que vayan encaminadas a atender a la satisfacción de las necesidades vitales de las personas físicas o familias, así como las becas y ayudas al estudio para

enseñanzas no universitarias y las becas para enseñanzas universitarias de grado y postgrado.

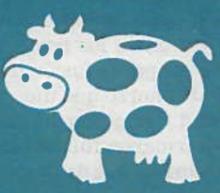
Caballero (UPN) dijo que "no está de más" recoger expresamente lo acordado y Arraiza (PSN) constató la necesidad de este amparo "cuando la situación de las personas en indefensión puede crecer".

Por Bildu, Barea apoyó la iniciativa como algo "razonable y de justicia", mientras que Lasa (Aralar-NaBai) la consideró "un paso adelante". Mauleón (I-E) se congratuló porque se dan "más garantías" al Estado de bienestar, en tanto Villanueva (PP) dijo ver "disipadas" las dudas que el texto les suscitó inicialmente. >EFE/D.N.



día **5**

**OBJETIVO KAIKU BENECOL**



# TOMA LÁCTEOS

Los lácteos son una fuente rica en calcio y proteínas. Y además los lácteos como Kaiku Benecol Zero reducen tu colesterol y te permiten controlar el aporte calórico así que... tómalo sin descuidar tu línea.

Único con leche 100% de aquí

Pequeño y concentrado

Único 100% elaborado aquí

El reductor de colesterol más eficaz es de aquí, es Kaiku Benecol



¿Tú también quieres cumplir tu objetivo Kaiku Benecol? Apúntate al plan 21 días en [www.kaikubenecol.com](http://www.kaikubenecol.com)

Indicado exclusivamente para personas que quieran reducir su colesterol. Nutricionalmente no adecuado durante el embarazo, la lactancia ni menores de 5 años. Si toma medicamentos para reducir el colesterol consulte a su médico. Mantenga una dieta saludable con frutas y verduras. No apto para alérgicos a la proteína de leche de vaca. Evite un consumo superior a 3g/día de Estanoles Vegetales. Kaiku Benecol Zero contiene solo 31kcal por botellita (= por dosis diaria).

## estella y merindad



La presentación de la manifestación tuvo lugar junto a la oficina de empleo. FOTO: C. SOLANO

## Tres sindicatos y trece comités suman fuerzas contra la mala situación laboral en la merindad

### UNA MANIFESTACIÓN EXIGIRÁ LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS 5.500 PARADOS

Critican las políticas de UPN y del PP y advierten de que con ellas aumentará la pobreza en la comarca

CRISTINA SOLANO

ESTELLA-LIZARRA. Los sindicatos CCOO, UGT y LAB y los comités de empresa de Sanitas Residencial Luz, Gráficas Lizarra, Gráficas Estella, Georgia Pacific, BSH, Taicolor, Tene-

rias Omegas, Unice Toys, Bordonabe, Ingeteam, Smith Clemens, Manipulados Mendavia y Egatex se han unido para denunciar la grave situación de precariedad laboral que se vive en Tierra Estella, en la que han

cerrado varias empresas, otras han ejecutado despidos y muchas más han aplicado Expedientes de Regulación de Empleo. De esta forma, esos comités, que representan a más de 1.500 trabajadores, escenificarán la protesta con una manifestación que tendrá lugar mañana a partir de las 18 horas desde el ayuntamiento y a la que están llamados todos los trabajadores y los 5.500 parados de la Merindad.

"Expedientes, cierres de empresas, deslocalizaciones, sueldos más bajos por jornadas más largas... el ataque

que estamos sufriendo los trabajadores y trabajadoras es constante y cada vez más violento. La situación es insostenible". De esta forma define la realidad laboral en Tierra Estella el manifiesto al que se han adherido los comités y que leyeron ayer José Miguel Martínez, delegado de UGT en Bordonabe, y Sergio Ayúcar, de LAB en BSH. Estos explicaron la envergadura del problema: "Los ataques al empleo y a las condiciones de trabajo son un problema de primer orden. Actúan contra la sociedad porque es a toda la sociedad a la que

## DATOS

● **Empresas cerradas.** En los últimos tiempos han cerrado Muebles Salcedo, Ferralla Gastón, Excavaciones Muniáin, Phroscol Viana, Conservas Cárcar, Forjados del Ebro, Hotel Irache, Muebles Bordonabe, Escuela Infantil Izarra, Escuela Taller, Carpintería Corres... Los sindicatos aseguran que estas empresas daban trabajo a 500 empleados".

● **Despidos parciales.** Según explicaron los responsables de LAB, UGT y CCOO, se ha despedido a empleados en Gráficas Lizarra, BSH, Taicolor, Fontanería Cubillas, Egatex, Construcciones Elcarte, Tex, Conapur Mañeru, Carpintería Pedro Corres, Ega Pan, Evaristo Ruiz, Sintal "y un largo etcétera de empresas pequeñas".

● **ERE y empeoramiento de condiciones.** En Ingeteam Sesma, Unice, Xial, Nicoplast, Ega Informática, Canteras Vresa, Carpintería Luquin, Hotel Tximista, Electricidad Fija, Renolit, Tecnobel, Gráficas Estella y Rodesa. Añadiendo además la destrucción de empleo en la administración como ayuntamientos, centros sanitarios y educativos.

● **La manifestación.** Será mañana y saldrá a las 18 horas desde el ayuntamiento de Estella-Lizarra.

están condenando a la pobreza y la miseria. Y si te quedas en paro sin esperanzas de encontrar empleo y después de agotar las prestaciones de desempleo, cada vez más limitadas, nada de nada. Se están viviendo situaciones muy duras en nuestro pueblo", indicaron Martínez y Ayúcar.

A estos comités se unirán más, según explicaron los responsables de los sindicatos en la zona, Javier Legarda (CCOO), Javier Nicuesa (UGT) y Óscar Goldáraz (LAB). "Muchos nos han llamado pero no ha dado tiempo a que nos remitan el documento firmado", indicaron. El manifiesto ya apunta en este sentido bajo el objetivo de la unión. "Nuestra intención es que el mayor número de comités consiga la adhesión del máximo número de sectores sociales para que entre todos y todas digamos que no a los despidos, reformas e imposiciones y para defender el empleo. Queremos unificar las luchas de todos y todas en beneficio de las luchas particulares para que patronal e instituciones escuchen nuestras reivindicaciones".

A fin de convertir esa denuncia en un movimiento social, los sindicatos hacen un llamamiento y no encabezarán la marcha. "Abriendo la manifestación no irán los representantes sindicales ni durante la misma se verán banderas ni de UGT, ni de LAB, ni de CCOO, aunque sí de los comités de empresa involucrados y de quienes deseen expresar su opinión el sábado", indican.

Estos sindicatos no olvidan la raíz del problema y apuntan hacia la política, concretamente a UPN y PP. "Las políticas que se están aplicando son las que dicta la patronal. Con ellas no hay creación de empleo sino más paro y pobreza", indicaron, y es más, exigieron la dimisión del Gobierno de Yolanda Barcina. "No es capaz de solucionar al mayor problema que tiene Navarra", dijeron.

Los sindicatos participantes en esta adhesión criticaron la ausencia de ELA. "No se han querido sumar. Nos parece una falta de respeto".

## En Tierra Estella hay ya más de cien afectados por los desahucios

EL PRÓXIMO JUEVES, DÍA 21, HABRÁ UNA REUNIÓN EN LA CIUDAD DEL EGA PARA CREAR UNA PLATAFORMA

ESTELLA-LIZARRA. El próximo 21 de febrero se va a crear en Estella una Plataforma de Afectados por la Hipoteca para toda la Merindad, una iniciativa que ha surgido a raíz de las reuniones que celebran un grupo de víctimas de los desahucios, cada primer y tercer lunes de mes, a las 19.00 horas, en la Casa de la Juventud María de Vicuña. Según explicó uno de los afectados, Joaquín Sanz, se estima que hay "más de cien casos" en la zona, por lo que anima a las personas en problemas a asistir a esos encuentros en los que se puede recibir apoyo y asesoramiento.

La invitación tuvo lugar ayer durante la comisión de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Este-

lla-Lizarra, en la que se abordó únicamente este tema con la presencia de los distintos grupos municipales, Servicios Sociales, colectivos, sindicatos, el Colegio de Abogados, Cáritas, etc. A la misma asistieron representantes de otras plataformas, como Patxi Goñi, de Ansoáin, quien explicó las medidas que se han llevado a cabo en esta localidad desde el Consistorio de forma pionera, como presionar a las entidades bancarias que no quieren negociar, crear una comisión mixta, apoyo a las familias, realojos, etc.

El edil de IU, Tito Martínez, señaló que a partir de este encuentro "el objetivo es que el Ayuntamiento asuma compromisos y se haga un protocolo de actuación para estos casos". Por su parte, Iñaki Aguirre, asesor jurídico de la plataforma de Pamplona, comentó que los ayuntamientos pueden "hacer muchas cosas" por los afectados y añadió que es una "cir-



Asistentes a la reunión que se celebró ayer en el ayuntamiento. FOTO: R.U.

cunstancia que le puede pasar a cualquiera", animando a la gente a salir a la luz y solicitar ayuda lo antes posible. "Es una situación que hay que normalizar; no es que

**La oficina del consumidor ya presta el servicio de mediación hipotecaria, los martes de 9.00 a 14.00 horas**

una persona no quiera pagar, sino que no tiene ingresos para poder hacerlo. No ha hecho nada malo, y no tiene que esconderse", dijo.

En ese sentido, se comentó que en Estella se ha empezado a prestar el servicio de mediación hipotecaria, todos los martes, de 9.00 a 14.00 horas, en la oficina del consumidor dependiente del Gobierno de Navarra que está instalada en la casa consistorial. Los afectados pueden acudir allí, de forma gratuita, o contactar con la plataforma. >R.U.

## La falta de quórum impide la toma de posesión de los ediles de Ayegui

AYEGUI. Ninguno de los cuatro concejales de la oposición de Ayegui, de la Agrupación Independiente Montejurra, se presentó ayer en el pleno de esta localidad y por este motivo los cuatro nuevos concejales del equipo de gobierno, de la Candidatura Independiente Irache, no pudieron tomar posesión de sus cargos al no haber quórum. De hecho, el único cargo electo que se presentó al pleno fue la alcaldesa, Esperanza Gastea.

Según ha podido saber este periódico la Agrupación Independiente Montejurra no se presentó al pleno al entender que no estaba convocado correctamente. Lo cierto es que los cuatro nuevos concejales, Iosu Okariz, Ioana Tobes, Iñaki Agirre y Asun Legarda, tendrán que esperar hasta el lunes para poder comenzar a trabajar en el ayuntamiento y es que se prevé convocar una nueva sesión extraordinaria para que el día 18 de febrero tomen posesión de sus cargos. >C.S.

# economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com



**GOÑI EL EXDIRECTOR DE CAJA NAVARRA SE DEFIENDE P. 37**

## Sindicatos y organizaciones llaman a rodear el Parlamento el jueves 21

LA INICIATIVA COINCIDE CON UN PLENO QUE ABORDA LA FALTA DE EMPLEO EN NAVARRA

ELA, LAB, ESK y STEE-EILAS, entre los impulsores de la iniciativa

PAMPLONA. Del Rodea el Congreso, al Rodea el Parlamento. Sindicatos y organizaciones sociales de Navarra hicieron ayer un llamamiento a la ciudadanía para rodear el Parlamento de Navarra el próximo jueves 21 de febrero, con motivo del pleno extraordinario que se celebrará este día a propósito de la falta de empleo.

“La convocatoria está abierta a aquellos que se quieran unir”, explicó el representante de la Asamblea de Personas en Paro, Israel González, una de las organizaciones convocantes de la iniciativa, que replica a la ya puesta en marcha en Madrid hace unos meses para rodear el Congreso de los Diputados. La convocatoria también la secundan los sindicatos ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, CNT y las organizaciones sociales Colectivo de Parados y Paradas de Iruñerria, Asamblea de Parados y Paradas de Sakana, Plataforma Iruñea contra las Guerras, Emakume Internazionalistak, Ikasle Abertzaleak, y Herri Ekimena.

Durante la concentración, Israel González explicó, en declaraciones a los periodistas, que quieren “estar presentes” en el pleno monográfico sobre el empleo, por lo que a partir de las 9 horas se concentrarán frente a la Cámara navarra. Posteriormente, procederán a



Manifestantes junto al Parlamento de Navarra, durante una huelga general. FOTO: JAVIER BERGASA

rodear el Parlamento. González reivindicó “otras políticas de empleo distintas a las que está aplicando el Gobierno de Navarra”. “Ahí están las cifras que demuestran que no son válidas, que no están valiendo para salir de la crisis. Lo que están haciendo es agudizar el problema”, criticó.

Por otro lado, en representación del sindicato CNT, Manuel Medina dio lectura a un manifiesto conjunto de los convocantes en el que critican que “los datos y la realidad han demostrado que las políticas de recortes no nos están sacando de la crisis, más bien todo lo contrario, lo que se quiere lograr es aniquilar

los derechos conseguidos tras largos años de lucha”.

“El Gobierno de Navarra ha decidido reducir el gasto social disminuyendo los presupuestos destinados a los servicios sociales públicos. Han recortado los presupuestos para sanidad, educación, vivienda, medio ambiente, cooperación, etc., y han endurecido los requisitos de acceso a las prestaciones sociales y rebajado su cuantía”, ha censurado. Asimismo, Medina ha destacado que “en el año 2012 se impusieron más ERE que nunca y ya son más de 55.000 las personas en Navarra en paro”, al tiempo que “asistimos al fracaso de los planes de

empleo impulsados en el marco del diálogo social”.

Por otro lado, sindicatos y organizaciones sociales manifestaron que “las cifras del paro se están utilizando por la patronal como elemento disciplinador para acabar con los derechos laborales, al imponer una situación en que los convenios y los derechos sociales se están subastando”. Finalmente, Medina abogó por “una política fiscal justa y progresiva, combatiendo el fraude fiscal y dando marcha atrás en las reformas aprobadas en las últimas décadas para contribuir a un reparto más equitativo de la riqueza, asegurando la vivienda o la renta básica”. >D.N.

## Ángel Acebes se lleva 216.000 euros en 2012 como consejero de Iberdrola

LA ELÉCTRICA LOGRÓ UN BENEFICIO DE 2.807 MILLONES A PESAR DEL DESCENSO EN EL MERCADO ESPAÑOL

PAMPLONA. Si los políticos suelen argumentar que están mal pagados, algunos ex no pueden decir lo mismo. Ángel Acebes, ministro del Interior en el último Gobierno de José María Aznar, se llevó 216.000 euros el año pasado (27.000 al mes) como consejero de Iberdrola. 174.000 euros eran en concepto fijo y otros 42.000 euros por prima de asistencia.

Estos datos constan en el Informe Anual de Retribuciones, publicado por la empresa, que presentó ayer un beneficio neto de 2.840,7 millones de euros en 2012, el 1,3 % más que en el ejercicio anterior, gracias a que el negocio internacional compensó la caída del mercado nacional. Además, a lo largo de 2012 la energética vendió activos no estratégicos por valor de 850 millones de euros.

En España, el beneficio de Iberdrola cayó un 36 %, hasta los 862 millones, cifra que se sitúa en niveles de 2000. La eléctrica atribuye este descenso a los cambios regulatorios aprobados por el Gobierno, que incluyen recortes en la retri-

bución a la distribución. En el exterior, el grupo presidido por Ignacio Sánchez Galán logró un resultado neto de 1.979 millones (el 70 % del total), con un crecimiento del 35 % respecto a 2011.

Las ventas totales del grupo ascen-

### APUNTE

● **Críticas al Gobierno.** Iberdrola lamenta que las medidas aprobadas por el Gobierno no han contribuido a la solución definitiva del déficit de tarifa, porque han tenido un impacto negativo en las actividades más eficientes.

dieron a 34.200 millones de euros, superiores en un 8,1 % a las de 2011 y la deuda se redujo en 1.400 millones. El beneficio bruto de explotación (ebitda) creció el 1 %, hasta los 7.726,6 millones, con crecimientos del 3,7 % en el área de generación y comercial (2.355,2 millones) y del 13,8 % en renovables (1.620,3 millones). En redes bajó el 1,4 % (3.773,7 millones).

En el informe de retribuciones constan también que el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, ganó 6,27 millones de euros en 2012, frente a los 6,30 millones que cobró el año anterior. Del total cobrado por Sánchez Galán, 2,25 millones correspondieron a retribución fija, 3,25 millones a variable, 567.000 euros a su condición de consejero ejecutivo y 205.000 euros a dietas. Por su parte, el presidente de Unicaja, Braulio Medel (que causó baja durante el ejercicio 2012), obtuvo una remuneración de 297.000 euros. >D.N.

## El ERE de Cein se salda con 34 trabajadores despedidos

El comité firma el acuerdo tras rebajar en 11 las extinciones de contrato

PAMPLONA. El comité de empresa de la sociedad pública Cein firmó ayer con la empresa el acuerdo de cierre del ERE de extinción, según el cual el número de trabajadores despedidos será de 34, en lugar de los 45 anunciados inicialmente.

El acuerdo fue ratificado de forma mayoritaria en una asamblea de trabajadores celebrada el miércoles. Se fija una indemnización consistente en 25 días por año trabajado, con un máximo de 12 mensualidades, incrementada en una cantidad lineal para todas las personas afectadas de 600 euros. También recoge la creación de una bolsa de empleo y la contratación de un servicio de orientación para la mejora de la empleabilidad. La representación social ha hecho una valoración “positiva” del acuerdo, “en función del punto del que partía este ERE: 45 despidos con una indemnización de 20 días”. En cualquier caso, el comité dijo que le produce “tristeza la situación”. “Nunca podremos felicitarnos por lo que supone el despido de 34 compañeros, grandes profesionales todos ellos”. >EFE

## El número de navarros que emigra crece otro 8,5% en 2012

La Comunidad Foral es la segunda en la que más crece este éxodo para trabajar

PAMPLONA. Navarra fue la segunda comunidad autónoma en la que más creció en 2012, respecto al año anterior, el número de personas emigrantes de más de 18 años, según los datos recogidos por Adecco en base al Censo Electoral de Españoles Residentes en el Extranjero (CERA).

En el informe, Adecco indica que La Rioja –con un 9,6 %–, Navarra –con un 8,5 %– y las Islas Baleares –con un 8,1 %– son las autonomías en las que más creció en 2012 el número de emigrantes mayores de edad, que se incrementó en el conjunto del Estado un 5,5 % respecto al año anterior, hasta un total de 82.306 españoles. En el lado opuesto, el menor incremento porcentual se registró en las comunidades de Extremadura y Galicia, con incrementos del 3,3 % y del 3,9 %, respectivamente. >D.N.

# El Gobierno pacta con sindicatos y empresarios destinar 3.500 millones contra el paro juvenil

HABRÁ MEDIDAS DE "RESPUESTA INMEDIATA" QUE FOMENTEN LA CONTRATACIÓN Y EL AUTOEMPLEO

Los jóvenes que abandonaron el sistema educativo podrán volver a él y se creará un portal único de empleo

MADRID. Las 100 medidas que conforman la Estrategia de Empleo y Empleo Joven 2013-2016, que el Ministerio de Empleo y los agentes sociales dieron por cerrada tras la reunión de alto nivel celebrada ayer, contarán finalmente con unos recursos de 3.485 millones de euros, entre las nuevas aportaciones del Estado y las del Fondo Social Europeo, informaron las partes en un comunicado conjunto.

En la reunión estuvieron presentes la ministra de Empleo, Fátima Báñez, la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, el presidente de la CEOE, Juan Rosell, el de

Cepyme, Jesús Terciado, y los secretarios generales de los sindicatos CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez.

Según fuentes de Empleo, una vez cerrada la estrategia, se trasladará a la Conferencia Sectorial, para tratar el texto con las comunidades autónomas y se redactará la norma con vistas a aprobarla en el Consejo de Ministros en un plazo de "un par de semanas".

Tras más de un veintena de reuniones desde el mes de noviembre, el plan, que las partes aseguran que se ha elaborado en línea con las recomendaciones formuladas por la UE,

entre las que se encuentra la reciente *Garantía Juvenil*, ha quedado vertebrado en 15 medidas de choque a corto plazo y otras 85 medidas a desarrollar en el horizonte de los cuatro años que abarca el plan.

Las medidas de choque tendrán un impacto económico superior a los 1.750 millones de euros, de los que el 40% —unos 700 millones— se destinarán a estimular la contratación, el 38% al autoempleo y emprendimiento y un 22% a la formación y a la mejora de la intermediación.

En cuanto a las 85 medidas restantes que se implementarán a lo largo de estos años, se ha previsto también una dotación superior a los 1.700 millones, de los que, al menos, el 50% se corresponderán con acciones relativas a la formación y la educación.

En cuanto a las medidas que se incluyen en la estrategia, en el comunicado se explica que aquellas incluidas en el plan de choque se destinarán específicamente a "dar respues-

ta con efectos inmediatos a la situación de las personas jóvenes en el mercado de trabajo". En cuanto al segundo paquete de iniciativas, se dirigirán a "mejorar las oportunidades de acceso y permanencia de los jóvenes en el empleo".

**PLAN DE CHOQUE** Sin entrar en muchos detalles, se indica que en el caso de las medidas de choque se incluyen actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad a través de la formación, mediante la creación, por ejemplo, de nuevas ayudas destinadas a favorecer que los jóvenes que abandonaron su formación puedan reincorporarse al sistema educativo para finalizar sus estudios.

Asimismo, se contemplan iniciativas dirigidas a fomentar el emprendimiento y actuaciones cuyo objetivo es mejorar la intermediación para facilitar el acceso a un puesto de trabajo entre las que se destaca la creación de un *Portal Único de Empleo* en el que se incluyan todas las ofertas y recursos existentes para acceder al empleo, ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia. Esta medida beneficiará al conjunto de los trabajadores con independencia de su edad.

Por otro lado, la Estrategia también incluye medidas para estimular la contratación de jóvenes por parte de los autónomos y de las empresas mediante la implementación de nuevos incentivos. >E.P.

## El Congreso convalida el decreto de ayuda de 400 euros a parados

CiU, PNV y UPyD se unieron en la votación a la mayoría del Partido Popular

MADRID. El Pleno del Congreso convalidó ayer el decreto ley que contiene la ayuda de entre 400 y 450 euros a desempleados sin cobertura. Votaron a favor PP, CiU, PNV, UPyD y el diputado de Foro Asturias, en tanto que el PSOE, que no había concretado su posición, finalmente votó en contra ya que el decreto no se tramitará como proyecto de ley. La oposición había pedido que se tramitara como proyecto de ley para así poder introducir cambios en el texto del decreto. La Izquierda Plural y los partidos del Grupo Mixto Geroa Bai, Compromís, CC, BNG, ERC y Amaiur, que habían supeditado su intención de voto a dicha tramitación, definitivamente no apoyaron la convalidación, que registró 202 votos a favor, 123 en contra y cuatro abstenciones. >EFE

## La gasolina y el gasóleo, en récord anual tras tres semanas de subida

El precio del primer tipo de carburante ha aumentado un 4,4% y el segundo, un 2%

MADRID. La gasolina de 95 octanos y el gasóleo se han encarecido por tercera semana consecutiva un 0,6% y un 0,8%, respectivamente, con lo que estos carburantes han marcado el precio más alto desde el comienzo del año, según datos del boletín petrolero de la Unión Europea (UE).

En consecuencia, en las estaciones de servicio, el litro de la gasolina se vende a 1,462 euros, mientras que el del gasóleo lo hace a una media de 1,389 euros.

En lo que llevamos de año 2013, el precio de ambos carburantes acumula un incremento del 4,4% en el caso de la gasolina y del 2% en el del gasóleo de automoción.

No obstante, tanto la gasolina como el gasóleo se han abaratado un 4% y un 3,8%, respectivamente, desde los máximos que alcanzaron ambos combustibles a comienzos de septiembre de 2012, al marcar su máximo histórico después de la entrada en vigor del incremento del IVA.

Frente a la misma semana de un año antes, el precio de ambos carburantes se ha encarecido un 5% y un 3%, respectivamente.

Con respecto al mes anterior, la gasolina es ahora un 2,7% más cara, mientras que el gasóleo de automoción se ha encarecido el 0,9%.

Con estos datos, llenar un depósito medio de gasolina de 55 litros cuesta esta semana 80,4 euros y hacerlo con gasóleo 76,4 euros. Unos precios que, en comparación con los de un año antes, suponen pagar entre 4 y 2 euros más, respectivamente. >EFE

# Ordóñez declara que planeaba restarle poder a Rato cuando De Guindos le quitó el control de Bankia

QUISO DAR PODERES EJECUTIVOS A GOIRIGOLZARRI TRAS PERDER LA CONFIANZA EN EL EXVICEPRESIDENTE DEL PP

MADRID. El exgobernador del Banco de España Miguel Ángel Fernández Ordóñez reveló ante el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu que el organismo regulador planeaba restarle competencias al expresidente de Bankia Rodrigo Rato cuando el Ministerio de Economía, dirigido por Luis de Guindos, le quitó "totalmente el control" de la situación, informaron fuentes jurídicas presentes en la declaración.

Fernández Ordóñez, que declaró durante más de tres horas y media como testigo en la causa en la que se investiga la fusión y salida a Bolsa de la entidad, aseguró que no tenía confianza suficiente en Rato por entender que carecía de experiencia bancaria para dirigir la entidad. Por ello, intentó negociar con él que se mantuviera como "presidente no ejecutivo" tras nombrar a un presidente con conocimientos bancarios, para cuyo puesto ya tenía "en mente" al actual presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri.

Esta propuesta, que Fernández Ordóñez llegó a plantear en una conversación con Rato que se produjo entre el 17 de abril de 2012 y el 4 de mayo, perdió sentido, según el compareciente, cuando el Ministerio de Economía le quitó el "control" sobre la crisis y provocó la salida del vicepresidente del Gobierno. Aunque no le gustó esta intervención, según dijo, tuvo que aceptar por "responsabilidad".

El compareciente también criticó al entonces consejero delegado de Bankia, Francisco Verdú, al decir



Decenas de afectados por las preferentes de Bankia se concentraron ayer ante la Audiencia Nacional. FOTO: EFE

### LA CIFRA

● **Desplome del 12% en bolsa.** Los títulos de Bankia se desplomaron ayer un 12,39% hasta fijar un precio de 0,41 euros, después de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) decidiera suspender la cotización del banco dos horas. El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) afirmó que no ha completado todavía la valoración de Bankia, si bien *Expansión* publicó que se reduciría la valoración de la entidad a 0,01 euros, el mínimo necesario para poder seguir en bolsa.

que no era la "persona adecuada" para el cargo por una cuestión de competencia. "Venía de un banquito", llegó a decir según varias fuentes presentes en la declaración, en referencia a la Banca March, en la que ocupó el puesto de vicepresidente.

De igual modo, ha criticado la "falta de profesionalidad" de algunos miembros del Consejo de Administración del Banco Financiero y de Ahorros (BFA), matriz de Bankia, sus retribuciones y la política de nombramientos que llevaban a cabo en las cajas los Gobiernos de las

comunidades autónomas. Además de consignar otras deficiencias como la gestión del uso hipotecario, Fernández Ordóñez señaló que el único instrumento de actuación que tenía el Banco de España sobre Bankia era la intervención, aunque se trataba de una medida muy radical que descartó en beneficio de las recomendaciones y las conversaciones con sus gestores. También declaró que no amenazó al expresidente de Bancaja José Luis Olivas para que la entidad aceptara la fusión aunque le advirtió de que, si no lo hacía, podía ser intervenida. >E.P.



---

Inicio

jueves 14 de febrero de 2013

Nota de prensa del comité de CEIN

## Firmado el acuerdo de cierre del ERE de CEIN

**Según el acuerdo, ratificado de forma mayoritaria en una asamblea de trabajadoras y trabajadores, el número final de personas afectadas por el ERE será de 34 en lugar de 45. Además, establece una indemnización consistente en 25 días por año trabajado en lugar de 20, con un máximo de 12 mensualidades.**

El Comité de Empresa de la sociedad pública Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.L. (CEIN, S.L.) ha firmado esta tarde con la empresa el acuerdo de cierre del expediente de regulación de empleo (ERE) de extinción que afecta a la sociedad, coincidiendo con el final del periodo de consultas preceptivo en este proceso.

Según este acuerdo, ratificado de forma mayoritaria en una asamblea de trabajadoras y trabajadores celebrada ayer, el número final de personas afectadas por el ERE será de 34. Además, establece una indemnización consistente en 25 días por año trabajado, con un máximo de 12 mensualidades, incrementada en una cantidad lineal para todas las personas afectadas de 600 euros. También recoge la creación de una bolsa de empleo y la contratación de un servicio de de orientación para la mejora de la empleabilidad.

Desde el Comité de Empresa, la valoración de este acuerdo es positiva, en función del punto del que partía este ERE: 45 despidos con una indemnización de 20 días.

En cualquier caso, nos produce tristeza la situación. Nunca podremos felicitarnos por lo que supone el despido de 34 compañeras y compañeros, grandes profesionales todas y todos ellos, con quienes hemos compartido tantos años de trabajo. Asimismo, lamentamos que CEIN vaya a dejar de facilitar unos servicios que lleva prestando durante años, claves para apoyar la competitividad de las empresas navarras, tan necesaria en la situación económica actual en la que nos encontramos.

Por último, y a pesar de que somos conscientes de la situación económica actual, consideramos que este segundo proceso de restructuración del sector público empresarial, en el que se encuadra este ERE, debe hacerse de forma planificada, huyendo de improvisaciones y buscando en todo momento que el impacto sobre el empleo sea el menor posible.



---

Inicio

jueves 14 de febrero de 2013

## CCOO llama a participar en la manifestación del sábado en Estella por el futuro de la comarca

**CCOO, UGT y LAB han convocado una manifestación que partirá este sábado, 16 de febrero, a las 18 horas desde el Ayuntamiento de Estella para denunciar el desempleo en la comarca y la pérdida de derechos laborales.**

Los sindicatos CCOO, UGT y ELA han ofrecido esta mañana una rueda de prensa ante el Servicio Navarro de Empleo, INEM y SEPE de Estella, coincidiendo con el primer año de aplicación de la reforma laboral, para denunciar el creciente desempleo en la comarca, así como la continua pérdida de derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras estellesas en esta crisis sin precedentes en la zona.

Para denunciar la situación de la zona y el retroceso que ha supuesto la aplicación de la reforma laboral, las tres organizaciones sindicales han puesto en marcha asambleas informativas dirigidas a todos los colectivos, y han convocado una manifestación para este sábado, día 16 de febrero. La marcha partirá a las 18 horas desde el Ayuntamiento de Estella y tendrá el recorrido habitual. CCOO de Navarra anima a toda la ciudadanía a participar y a luchar por sus derechos.